

# Trabajo & utopía



Con los trabajadores papeleros  
PAG. 12-13

Órgano de difusión del Pit Cnt - Montevideo, Mayo de 2009 - Año X - No. 88

Pit Cnt: Avda. Juan D. Jackson 1283 - Tels. 409 6680 - 409 2267 correo electrónico: pitcnt@adinet.com.uy www.pitcnt.org.uy

Instituto Cuesta Duarte: Avda. Juan D. Jackson 1283 Tel./Fax 400 5480 - c. electrónico: secretaria@cuestaduarte.org.uy www.cuestaduarte.org.uy

PRECIO DE VENTA \$ 15

# 20 de Mayo - 2009



# 1º de Mayo 2009

**M**iles de trabajadoras y trabajadores celebraron esta jornada en todo el país, desarrollando múltiples actos no solo en las capitales departamentales sino que también en otras ciudades y localidades. Con la convocatoria del PIT CNT, todos los sindicatos y los Plenarios Departamentales, las actividades se multiplicaron este 1º de Mayo, desarrollándose con un excelente nivel de participación y organización.



Trabajo & Utopía agradece a la Secretaría del Interior y a los compañeros de Treinta y Tres, Cerro Largo y Salto, por las fotos enviadas que serán publicadas en la próxima edición.





**EMBAJADA DE ESPAÑA EN URUGUAY**



**aecid**  
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo



**fundación paz y solidaridac**  
serafín aliaga



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

Trabajo & Utopía es una publicación del PIT CNT elaborada por el Instituto Cuesta - Duarte, Depósito Legal 317271  
 José D'Elía, Presidente Honorario del Pit Cnt y del Instituto Cuesta-Duarte, Redactor Responsable: Carlos Cachón  
 PIT - CNT: Avda. Juan D. Jackson 1283 - ICUDU: Avda. Juan D. Jackson 1283, Montevideo.  
 Secretario de Formación Pit Cnt: Carlos Cachón, Director General: Ruben Villaverde.  
 Gabinete Técnico: Alejandra Picco, Rosario Oiz, Tania Falero, Hugo Bai, Paula Carrasco, Marcela González, Pablo Da Rocha, Brailio Zelko, Luis Lagaxio.  
 Consejo Técnico: Fernando Pereira, Fernando Berasain, Hebert Garrido, Diego Alonso, Edgardo Oybenart, Luis Goichea, María Montañez, Mario De Saa, Miguel Heredia y Aurelio Pisciotano, Area Proyectos: Zulema Arena, Redacción y coordinación periodística: Marta Valverde, Secretaria: Patricia Bouzas. Contables: José Chípito y Adriana Zarauz. Coordinadora Escuela Sindical: Verónica de León. Impreso en REG S.A. Garibaldi 2579 Tel. 4873565

# Los ejes de nuestro trabajo

**T**al cual está establecido en la resolución de nuestro reciente X Congreso Nacional Ordinario del PIT-CNT, el objetivo central del año es: “elevar el papel de nuestra clase como sujeto histórico vertebral en el proceso de transformaciones democrático profundas que tiene planteada como necesidad nuestra república. Esto en el cuadro del sistema de alianzas de los sectores que componen las fuerzas motrices de los cambios es decir realizando su papel hegemónico. Esto es lo mismo que reafirmar la necesidad de actuar desde la independencia de clase –que no significa indiferencia- para derrotar la política de las clases dominantes y generar la relación de fuerzas que permita garantizar los cambios nacionales, populares y democráticos que permitan la superación de la dependencia.”

En este año electoral, la vida de nuestro país está en la cruz de los caminos. Dos cuestiones interrelacionadas están presentes en la escena nacional. En primer lugar, los impactos de la crisis internacional del capitalismo en nuestro país; en segundo lugar, la agudización de la disputa entre los dos proyectos de país.

La alternativa que está planteada para nuestra patria es: o bien el bloque de poder, las clases dominantes logran reinstalar en el gobierno a sus representantes directos –los partidos tradicionales – o bien el movimiento obrero y popular logra desarrollar su acción para garantizar un nivel cualitativamente superior en la acumulación de fuerzas, esto es la continuidad superadora de cambios profundos en las estructuras económicas sociales y políticas.

En este contexto, los ejes de nuestro trabajo deben ser para este año los siguientes:

- ✓ La lucha por el trabajo y el salario incluyendo en esto todas las medidas que se puedan adoptar para el control de los precios y para que la crisis no la pague el pueblo.
- ✓ La anulación de la Ley de Caducidad, convocando a toda la ciudadanía para lograr este objetivo en octubre.
- ✓ La lucha por la aprobación de leyes laborales positivas, en particular la de negociación colectiva.
- ✓ El esfuerzo por desarrollar un nivel superior de organización de nuestra central y de todo el movimiento sindical.
- ✓ Aportar a la unidad programática y de acción del movimiento sindical internacional.
- ✓ La lucha general por el programa de nuestra clase.

## **POR UNA SALIDA DEMOCRÁTICA Y PRODUCTIVA**

En primer lugar son afectados por la crisis, aquellos sectores más vinculados al “sistema nervioso central” del capitalismo transnacionalizado. Esto es, el sistema productivo mundial articulado por las grandes empresas Transnacionales – que controlan más del 66% del comercio mundial – y que operan en el planeta como Sistemas de Producción Integrados. Estos sectores ya están sufriendo el impacto de la drástica reducción de los mercados producto de las crisis. A mayor internacionalización de la producción y el

comercio de las empresas, mayor será la velocidad de impacto de la crisis. A través de las “nervaduras” de la producción y el comercio transnacionalizado, montado en el planeta

por las E.T. la velocidad de expansión de la crisis es mayor que en las empresas vinculadas al mercado interno. Aunque sus efectos pueden verse a mediano y largo plazo. Esto especialmente en la producción de bienes durables. En efecto, la situación de cientos de compañeras y compañeros del sector automotriz, del sector internacionalizado de la electrónica avala esta hipótesis.

En segundo lugar, conviene destacar que la crisis no es para nada “aséptica”. En las propuestas que se hacen, las salidas que se sugieren y las medidas adoptadas, interviene directamente la voluntad política de las clases y su relación con la disputa hegemónica señalada mas arriba.

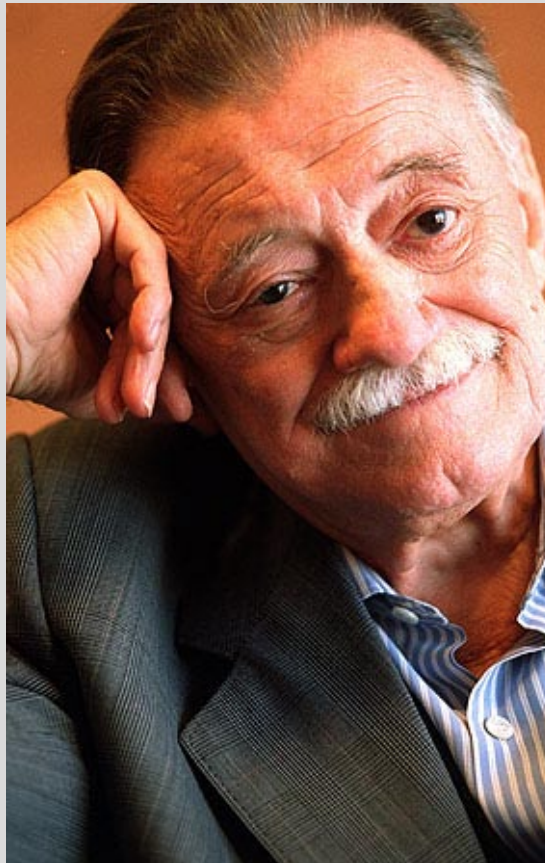
La Cámara Nacional de Comercio actuando como representante de los sectores altamente concentrados y oligopólicos de la importación y el comercio propuso una serie de medidas consistente en rebajar sueldos y salarios de los trabajadores públicos, no aplicar los aumentos salariales de los consejos de salario, eliminar impuestos a la importación y abrir mas aún los mercados al comercio internacional.

La Cámara de Industrias del Uruguay, reclama la posibilidad de despedir indiscriminadamente, esto es el aumento de la disponibilidad arbitraria de la fuerza de trabajo por parte del capital. A su vez en las listas de envíos al seguro de desempleo las patronales aprovechan para debilitar la organización sindical a nivel de empresa. Evidentemente que las patronales actuando como brazo gremial de los partidos tradicionales tienen interés en crear un clima de desesperación por la crisis.

Esto indica que la confrontación entre los dos proyectos de país tendrá su primer “round” en las salidas que se abran a la crisis. El bloque de poder, con su programa, que implica objetivamente una regresión de derecha y un ajuste de cuentas con los trabajadores, pretende reinstalarse en el gobierno. El campo popular, en un camino de integración profunda de América Latina, de convergencia de pueblos y gobiernos en la brega nacional liberadora, impulsa y lucha por un curso cada vez más profundo de aumento de la participación de los trabajadores y el pueblo.

Los dos proyectos de país antagónicos se expresan –como vimos- en las salidas a la crisis. Si la sociedad hace síntesis de que ante la crisis hay que ir a un ajuste estructural de signo neoclásico, rebajar salarios y liquidar los consejos de salarios tendremos una síntesis de derecha. Por el contrario, si las salidas a la crisis son en clave democrática –con más negociación colectiva – con justicia social construyendo todo un andamiaje de aumento de la protección social y con políticas activas del estado en materia productiva, industrial y de empleo, tendremos una salida en que la democracia se profundice y salga fortalecida. ■

*(Extractado de la guía elaborada como base para la oratoria desarrollada en los distintos actos convocados por el PIT CNT en todo el país para conmemorar el 1º de Mayo, de acuerdo a lo resuelto por la MRNA)*



## ¡Hasta siempre Don Mario!

El gran poeta, narrador, crítico literario y periodista, Mario Benedetti nos dejó físicamente.

Uno de los mayores referentes de nuestra cultura uruguaya, latinoamericana y universal, Mario Benedetti es esencial protagonista de nuestra identidad nacional, en la que, valores como la solidaridad y la justicia persisten en toda su dimensión.

Fundamentalmente en estos momentos recordamos que unió su fecunda obra literaria a su militancia y a la oposición tenaz a la dictadura militar, por lo que estuvo en el exilio durante doce años en los que vivió en España, Argentina, Perú y Cuba, que lo recibió como uno de sus mejores hijos y donde dedicó parte importante de su tiempo a Casa de las Américas.

Su coherencia, su dignidad y su compromiso fueron ejes centrales de su vida. Desde la fundación del Frente Amplio hasta su más reciente adhesión a la Campaña por la Anulación de la Ley de Caducidad.

Su literatura y su ejemplo son parte indisoluble de nuestra historia de lucha en la construcción de una sociedad mejor, a la que trabajadoras y trabajadores dedicamos nuestro esfuerzo cotidiano.

Don Mario, esté seguro que queda con nosotros su ejemplo de vida y compromiso, que seguiremos defendiendo esa utopía posible de una sociedad justa y solidaria, utopía que Ud. compartió y seguirá compartiendo con nosotros.

Secretariado Ejecutivo PIT CNT  
Montevideo, 19 de mayo 2009

DESDE UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GÉNERO:

# ¿Cómo enfrentar la crisis económica en América Latina?

**A** fines de 2008, y tras realizar un primer análisis del impacto estimativo que tendría la actual crisis económica en el día a día de millones de personas en todos los segmentos de la sociedad, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) calculó que podrían perderse alrededor de 20 millones de puestos de trabajo a nivel global para 2009.

De acuerdo a experiencias de crisis económicas pasadas, estos procesos no los viven igual hombres y mujeres, pues a estas últimas tienden a afectarlas una serie de variables (sociales, culturales, económicas) que pueden generar una mayor profundización de las desigualdades de género, un tema central de preocupación de la OIT, que este año lleva adelante la campaña mundial "La igualdad de género en el corazón del trabajo decente".

"En períodos de crisis tienden a aumentar las inequidades, el empleo informal y la desprotección social entre mujeres de sectores pobres. Es importante además redoblar esfuerzos para evitar que el gasto destinado a las políticas sociales se vea afectado; y evitar la pérdida de trabajo remunerado y la aparición de mayor trabajo doméstico no remunerado", recomienda María Elena Valenzuela, especialista regional de Género de la OIT.

En esta entrevista Valenzuela aborda, a la luz de la experiencia regional, algunos temas y lecciones sobre las cuales América Latina debe poner especial atención para enfrentar la crisis económica actual desde una perspectiva de equidad de género.

**- ¿Cómo sorprende la crisis económica actual a las mujeres en América Latina? ¿Están mejor o peor preparadas que antes?**

En las crisis el desempleo aumenta, para hombres y mujeres. Ahora, cuando disminuyen los empleos, las mujeres de nivel socioeconómico más alto, tienden a perder con mayor facilidad su trabajo, por distintas razones: porque les bajan el sueldo, porque hay menos demanda, porque tienen menos posibilidades. En el caso de las mujeres de ingresos más bajos, en la medida en que tienen tasas de participación menores y viven en hogares que en mayor proporción son sostenidos por un hombre, ellas ingresan a la fuerza de trabajo. Lo anterior deriva en que la tasa de participación laboral de



las mujeres sigue creciendo, pero a un ritmo más bajo que en períodos de expansión. La segunda cosa es que, por un tema de estereotipos de género, se tiende a pensar muchas veces que lo más indispensable es que el hombre mantenga el trabajo.

Y que es mucho más terrible que ellos pierdan su trabajo a que una mujer lo pierda. Entonces, es posible que si empiezan a producirse reducciones, las mujeres se vean más afectadas. Estos efectos, que han ocurrido en otras crisis, deben

analizarse a la luz de una serie de cambios que se han registrado en nuestras sociedades y que seguramente, en materia de políticas, van a implicar nuevos desafíos. Por ejemplo, que cada vez más hay una mayor proporción de hogares biparentales en que ambos miembros de la pareja trabajan. O que, en algunos países, la proporción de jefas de hogar es altísima.

**- ¿Qué sabemos de lo que pasó antes en nuestro continente? ¿Hay algunos países que la OIT esté mirando con mayor atención?**

Cuando empezó la crisis pasada en Argentina (2001 – 2002), y terminó la paridad o el 1 a 1, muchas migrantes peruanas que se habían trasladado a Buenos Aires se volvieron a Perú, porque no les convenía estar en Argentina, pues lo que podían mandar de remesa era muy poco. En Argentina, en esa oportunidad, la crisis fue muy severa, yo no creo ahora que vaya a ser de la misma magnitud; y creo que puede haber diferencias también entre países porque, por ejemplo, aquellas economías que dependen muy fuertemente de commodities, ahí hay un problema serio de cómo se van a financiar los programas sociales; o cuáles se van a priorizar; y en qué medida los programas que benefician a las mujeres se van a cortar.

**- ¿Ha ocurrido eso antes?**

Sí, y en general hay una especie de barrera o desincentivo para que las mujeres no se incorporen a la fuerza de trabajo, porque las sienten como una presión indebida, cuando en realidad ellas tienen los mismos derechos que los hombres y la verdad es que lo necesitan. Lo podemos plantear de la siguiente manera: en general cuando piensas en una crisis y te preocupa el aumento del desempleo, lo que te fijas es en las cifras de desempleo de los hombres. Es decir, en general las decisiones se toman cuando el desempleo llega a dos dígitos, pero en el caso de las mujeres habitualmente no baja de dos dígitos.

**- ¿Cuáles son las recomendaciones de la OIT?**

Que no se desincentive la participación laboral de la mujer, que no se promueva la entrega de subsidios a las mujeres con hijos para que se queden en la casa con los niños, porque esos son retrocesos. Si la mujer quiere ir al mercado laboral, no es solamente un tema de ganar un ingreso, que es importante, sino que también es un espacio de desarrollo, de autonomía. ■

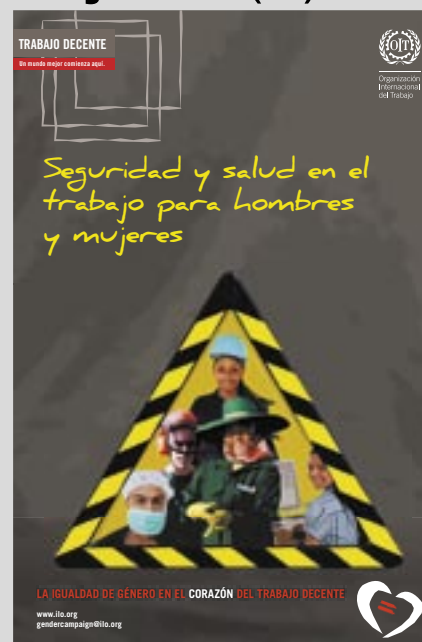
## Seguridad y salud en el trabajo para hombres y mujeres (\*)

A medida que la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo ha ido aumentando, también se han ido reconociendo los aspectos específicos de género de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales. La agricultura, por ejemplo, sigue siendo un sector de alto riesgo tanto para las mujeres como para los hombres, sin embargo, muchas mujeres que trabajan en este sector terminan realizando las peores tareas, como el trabajo con insecticidas o con agentes químicos o biológicos sin protección, o la dura tarea de cultivar o cosechar sin asistencia mecánica.

En la industria, las operarias de las fábricas ubicadas en zonas francas de exportación (en donde las mujeres son mayoría) realizan largas jornadas de trabajo en puestos en los que no se respeta el factor ergonómico y, con frecuencia, carecen de equipos de protección personal.

Tras la referencia formulada en la Resolución sobre la igualdad de oportunidades y de trato, adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo en 1985, respecto de la necesidad de proteger a los hombres y las mujeres de los riesgos inherentes a su trabajo, en las Conclusiones de la Conferencia celebrada en 2003 se estableció una conexión explícita entre el trabajo seguro y el trabajo decente, y se planteó "la necesidad de tener en cuenta los factores específicos de género en el contexto de las normas, los instrumentos, los sistemas de gestión y la práctica en materia de SST".

(\*) Abril 2009- tema de la campaña La igualdad de género en el corazón del trabajo decente, 2008-2009



# Los escenarios de la impunidad

## I.- EL ESCENARIO DEL MOVIMIENTO POPULAR.

**E**n el número anterior de Trabajo y Utopía, haciendo referencia a varios aspectos relativos al dictado de condena para algunos militares y policías por violación a los derechos humanos durante la dictadura, resaltamos la importancia capital que tenía para la materialización de ese resultado que constituía un avance en la lucha contra la impunidad, la construcción del escenario político que lo había hecho posible.

Seguramente, la realización de un análisis del largo proceso que debió y deben recorrer las iniciativas tendientes a derrotar la lógica de impunidad instalada por la existencia de la ley de caducidad, reafirmaría la importancia de los escenarios políticos y sociales para la concreción de los avances de esa lucha popular.

Más concretamente, el resultado de la campaña de recolección de firmas, sería un elemento de reciente concreción que nos permitiría reafirmar ese concepto de la “construcción del escenario”, como elemento cardinal para la materialización de un objetivo a alcanzar. Es esa lógica, que los futuros desafíos deberán tener en cuenta a la hora de definir estrategias.

No estamos inventando la pólvora. Diariamente la lucha que deben desarrollar las organizaciones sociales en la defensa de sus intereses, se instala en escenarios donde la táctica analiza sus propias fuerzas, las que debe derrotar y el “momento” en que se desarrolla el desafío concreto. Hasta la profundidad y el alcance de las reivindicaciones, están casi siempre determinadas por esas condiciones originales en que se desarrolla una lucha. Y sobre todo, por un escenario futuro que se ira construyendo en el proceso de la lucha misma.

Al igual que el objetivo finalista de los trabajadores-una sociedad sin explotados ni explotadores-, debe recorrer escenarios distintos donde el logro de los objetivos finales debe atravesar luchas parciales por disminuir esa explotación o lograr un mejor pago por ella; la lucha contra la impunidad atravesó y atraviesa escenarios que se debieron construir trabajosamente.

Esa construcción de los escenarios, como lo expresa sus propias palabras, no es algo dado. No es una construcción producto de un devenir inexorable. Hay que trabajar en el anudamiento y la articulación de sus distintos componentes.

Derrotar la impunidad mediante la anulación de la norma legal que la ha sostenido y hecho posible, es también –además de una profundización de la democracia-, un cambio sustancial que producirá efectos múltiples a nivel de la sociedad y que necesitara de nuevos escenarios y actores.



Raúl Olivera (\*)

Un error frecuente en la conducción de luchas como esta, es no percibir que los escenarios cambian y si no se asimilan esos cambios se corre el riesgo de perder el tren de la historia. Instalarse en un escenario como por ejemplo, aquel que se instaló luego de la derrota del voto Verde, y desde allí superar la lógica que esa derrota instaló, no fue fácil. Se había luchado a brazo partido contra una ley que impedía la verdad y la justicia, y por otra parte había instalado una gran frustración popular.

Se debió en un principio, recluir esa lucha, en el exclusivo derecho a la verdad. Y en el, reclamar el cumplimiento de un artículo de una ley que se rechazaba: el artículo 4º. Instalar ese escenario y desde él, avanzar hasta materializar los logros

hasta hoy alcanzados, nos lleva a concluir, que el mérito de esa estrategia contra la impunidad, es haber desarrollado una táctica que supo identificar adecuadamente los distintos elementos de cada escenario y no congelarse en ellos.

## II.- EL ESCENARIO DEL PARTIDO NACIONAL.

Recordemos al entonces senador del Partido Nacional Juan Raúl Ferreira, cuando preguntaba en los debates previos a votar la ley de caducidad en 1986: “¿Cuál es la propuesta seria que plantea el Frente Amplio para lograr que los oficiales vayan a declarar? Si (el Frente Amplio) la da a conocer, retiraremos nuestro proyecto (la ley de Caducidad) y acompañaremos la iniciativa del Frente Amplio. ¿Cuál es la propuesta



## Por la justicia, verdad y la derrota definitiva de la impunidad

Se lanzó el pasado viernes 15 en el auditorio del Centro Universitario de Paysandú, la campaña hacia octubre para lograr la anulación de la Ley de Caducidad. La campaña convoca a “todos los demócratas de todos los partidos” y pedirán a todos los precandidatos presidenciales que se pronuncien.

*sería que hace viable que el lunes, en este país, los oficiales se presenten a declarar? (...) Hace dos años que vivimos en democracia y en ese período no se ha presentado un solo oficial ante la Justicia, como para que ahora se diga que la impunidad se vota hoy, pretendiendo que ella no sea un dato necesario para interpretar la realidad del país, dato que todos conocemos y que todos hemos aceptado”<sup>1</sup>.*

El Senador nacionalista se refiere a un escenario, que él denomina “la realidad del país”. En ese escenario, según el Senador, los que se oponían a la sanción de una ley de impunidad, no tenían ninguna propuesta que permitiera que no se produjera el desacato militar. Porque si la tuvieran, sostenía, su partido la acompañaría. Tal como se desarrollaron los hechos históricos, es difícil tener una sola opinión sobre si el escenario, era el pronosticado por Ferreira (que los militares no se presentarían a la citación de los jueces) o el que defendía el Frente Amplio<sup>2</sup>.

Admitamos, que Ferreira tenía razón. Admitamos, que le llevó a las fuerzas democráticas, casi 20 años construir un escenario distinto en el que no hay el supuesto desacato militar y no solo los militares van a los juzgados, sino que terminan en la cárcel. Al decir del entonces senador, ese es un “dato que todos conocemos y que todos hemos aceptado”. Entonces, tenemos un escenario en el que la posición actual del Partido Nacional de mantener la ley de caducidad, no tiene otra justificación que proteger a los asesinos. En ese escenario, no hay otro adjetivo para esa conducta que la complicidad. Por esa razón, muchos, sino la mayoría de los blancos de a pie, desobedecerán las directivas que pregonan sus principales figuras. ■

\* Integrante de la Secretaría de DD.HH. y Políticas Sociales del Pit-Cnt

<sup>1</sup> Diario de Sesiones de la cámara de Senadores N° 167 - TOMO 304 - 20 y 21 DE DICIEMBRE DE 1986.

<sup>2</sup> “Mantener a la sociedad uruguaya en la ignorancia respecto de la verdad de las denuncias referidas, constituye un grave riesgo para la real vigencia de los derechos humanos en el país. Se considera necesario también que todos los organismos, según su competencia, procuren el esclarecimiento de estos hechos, sin perjuicio de las atribuciones del Poder Ejecutivo para establecer lo ocurrido en el ámbito de su competencia. Será necesario dotar al Poder Judicial de los instrumentos Jurídicos y reales que permitan el efectivo cumplimiento de la investigación”. Intervención del Senador Senatore del Frente Amplio, Diario de Sesiones de la cámara de Senadores N° 167 - TOMO 304 - 20 y 21 DE DICIEMBRE DE 1986.

# Nuevo Decreto sobre Manejo de Productos Químicos

Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente

**E**n estos días se ha terminado (luego de más de un año de reuniones, consultas, acuerdos, desacuerdos y modificaciones) la redacción de un proyecto relativo a la protección de la salud ante el manejo de productos químicos. Se llegó a un acuerdo dentro de la Tripartita de Seguridad y Salud de la Industria Química. El proyecto se firmó y entregó al Ministro, por lo que solo falta la promulgación por parte del Poder Ejecutivo. Una vez publicado entrará en vigencia a los 120 días, habiendo un plazo mayor (en principio 1 año) para poner en práctica las nuevas exigencias respecto al etiquetado de los productos.

## ¿Qué aporta el nuevo Decreto?

En lo conceptual el Decreto no se aparta de lo que está establecido desde hace más de 20 años en el Decreto 406/88. En la discusión del mismo hicimos especial hincapié en que no fuera sustitutivo del 406 (como proponía una primera redacción del MTSS) y que hiciera referencia a él como antecedente. Es curioso constatar, en instancias de difusión del proyecto a las que asistimos, cómo algunos representantes empresariales se referían a las disposiciones del nuevo Decreto como si fueran novedades, lo que revela cuán poca importancia y aplicación le han dado en todo este tiempo al 406.

Lo nuevo de este decreto es que trata con mayor especificidad y detalle el manejo de los productos químicos que se consideran peligrosos. La determinación de si un producto es peligroso la debe hacer el empleador: *"El empleador deberá determinar, en primer lugar, si existen agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo"*, lo que es coherente con la responsabilidad sobre las condiciones de trabajo que le asigna la Ley N° 5032. Pero en el mismo artículo se establece que esa determinación, así como la evaluación de riesgos y el Plan de Prevención que surjan de ella, deberá hacerse de acuerdo con los decretos 291/07 y 306/05, que son los que establecen la participación de los trabajadores en temas de salud y seguridad, de acuerdo con el Convenio N° 155 de OIT.

Es importante también que se tome un criterio amplio sobre lo que es trabajo con productos químicos, abarcando no solo las tareas directas de producción: *"El presente decreto se aplicará a toda actividad que comprenda*

*la producción, manipulación, transporte y almacenamiento de productos químicos. Así como, la eliminación y tratamiento de los residuos, efluentes y emisiones, resultantes del trabajo. Comprenderá*

*también actividades de mantenimiento, reparación y limpieza de equipos y recipientes utilizados para los Productos y Sustancias Químicas"*.

Otra novedad es la reglamenta-

ción sobre etiquetas y fichas de seguridad, que deberá hacerse de acuerdo con las normas del *Sistema Globalmente Armonizado (SGA)*, adoptado por la Unión Europea para uniformizar criterios de identificación de productos químicos en todo el mundo. Esto debería ayudar a la información que reciben los trabajadores sobre los productos que utilizan, en la medida en que realmente se aplique, porque desde hace años hay normas vigentes sobre identificación de productos usados en el trabajo, y en muchos lados no se cumplen.

El decreto también aporta más detalle en lo relativo a las exigencias para medir los niveles de contaminación en el lugar de trabajo y para llevar adelante la vigilancia de la salud de los trabajadores implicados. En esto último, se agregó sobre el final de la discusión, a instancias de la delegación patronal, la frase *"la cual deberá ser conducida por médico especializado en salud ocupacional o medicina del trabajo"*, lo que aporta una jerarquización a la vigilancia de la salud que, actualmente se realiza muchas veces por empresas de emergencia o mutualistas locales sin una adecuada especialización en el tema.

Otro elemento a destacar es la inclusión de un capítulo relativo a prohibiciones, que impide trabajar con los agentes químicos especialmente peligrosos (indicados en el Decreto N° 183/82), salvo en situaciones excepcionales y con autorizaciones específicas. Sería bueno que se hiciera una revisión de dicho decreto para ampliar y actualizar la lista de productos a prohibir.

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL DECRETO

Siempre hemos entendido que las reglamentaciones que apuntan a dar garantías para prevenir accidentes y enfermedades, son positivas. A lo largo de los años hemos participado activamente en la elaboración de decretos de ese tipo, tales como el 406/88, el 306/05 y el 291/07. Y en los años sucesivos a su promulgación hemos tenido que movilizarnos para que se apliquen. En última instancia, sabemos que la defensa de nuestra salud pasa por nosotros mismos, por la fuerza que tenga nuestra organización sindical en cada lugar de trabajo. Pero tener instrumentos legales a favor de nuestros derechos, no es poca cosa. Por eso vemos positivo el decreto consensuado, aunque pensemos que en algunos puntos podría ser mejor.

Quizás lo más importante sea

## Algunos Artículos del Decreto

**Artículo 1.-** .....El presente decreto se aplicará a toda actividad que comprenda la producción, manipulación, transporte y almacenamiento de productos químicos. Así como, la eliminación y tratamiento de los residuos, efluentes y emisiones, resultantes del trabajo. Comprenderá también actividades de mantenimiento, reparación y limpieza de equipos y recipientes utilizados para los Productos y Sustancias Químicas.

**Artículo 4.1.** - El empleador deberá determinar, en primer lugar, si existen agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo. Si así fuera, se deberán evaluar los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores, originados por dichos agentes y elaborar un Plan de Prevención acorde al proceso de trabajo y los riesgos detectados. Dicha determinación y evaluación será realizada según los términos dispuestos por los decretos N° 291/2007 y 306/2005.-

**Artículo 6.2.** - El empleador garantizará la eliminación o reducción al mínimo del riesgo que entrañe un agente químico peligroso para la salud y seguridad de los trabajadores durante el trabajo. Para ello, el empresario deberá, preferentemente, evitar el uso de dicho agente sustituyéndolo por otro o por un proceso químico que, con arreglo a sus condiciones de uso, no sea peligroso o lo sea en menor grado.

Cuando la naturaleza de la actividad no permita la eliminación del riesgo por sustitución, el empresario garantizará la reducción al mínimo de dicho riesgo aplicando medidas de prevención y protección que sean coherentes con la evaluación de los riesgos. Dichas medidas incluirán, por orden de prioridad:

**6.2.1.-** La concepción y la utilización de procedimientos de trabajo, controles técnicos, equipos y materiales que permitan, aislando al agente, evitar o reducir al mínimo cualquier escape o difusión al ambiente o cualquier contacto directo con el trabajador que pueda suponer un peligro para la salud y seguridad de éste.

**6.2.2.-** Medidas de ventilación u otras medidas de protección colectiva, aplicadas en el origen del riesgo, y medidas adecuadas de organización del trabajo.

**6.2.3.-** Medios de protección personal, acordes con lo dispuesto en la normativa sobre utilización de equipos de protección personal, cuando las medidas anteriores sean insuficientes y la exposición o contacto con el agente no pueda evitarse por otros medios.

**Artículo 7.1.** - Cuando la evaluación de riesgos ponga de manifiesto la existencia de un riesgo para la salud de los trabajadores, el empleador deberá llevar a cabo una vigilancia de la salud de dichos trabajadores, la cual deberá ser conducida por médico especializado en salud ocupacional o medicina del trabajo, y deberá reunir las siguientes características: garantizada, específica, con el consentimiento del trabajador, confidencial, prolongada en el tiempo, periódica, documentada, gratuita e incluirá la protección de los trabajadores especialmente sensibles.

**Artículo 10.1.** - El empleador deberá garantizar que los trabajadores y los representantes de los trabajadores reciban una formación e información adecuadas, con lenguaje claro y sencillo, sobre los riesgos derivados de la presencia de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse en aplicación del presente Decreto.

**Artículo 11.** - El empleador deberá facilitar la participación y la consulta de los trabajadores o sus representantes, respecto a las cuestiones a que se refiere este Decreto, de conformidad con lo establecido en el decreto 306/2005 de 14 de setiembre de 2005.

volver a poner en el tapete aspectos de prevención, reglamentados hace ya 20 años y que buena parte de los empresarios ignoran o desconocen. Esto se hace además en una situación en la que está creciendo la formación de comisiones paritarias, lo que facilita nuestros reclamos.

Una de las cosas que más ha interesado a los técnicos –y sobre la que ya se han hecho talleres– es la adopción de los criterios del SGA para la elaboración de etiquetas y fichas de seguridad. A tal punto que los empresarios han pedido un plazo mayor para que entre en vigor esta parte del decreto, aduciendo que la elaboración de etiquetas y fichas de seguridad con todos los requerimientos del SGA, es una tarea compleja, que requiere juntar mucha información e incluso hacer ensayos sobre los productos involucrados. Creemos que en esto hay una confusión entre la perfección técnica (visión de los profesionales) y el objetivo de estos instrumentos.

Podemos aceptar que para hacer fichas de seguridad con datos confiables, se requieren ensayos, consultas bibliográficas, etc. que llevan tiempo. Pero para hacer una etiqueta útil para el manejo seguro de productos químicos, solo hace



falta ponerse de acuerdo en un diseño, una simbología y los datos que debe contener. Y sobre eso ya hay mucho camino andado. El Decreto 406/88 ya tenía suficientes indicaciones sobre cómo confeccionar una etiqueta y no ha sido respetado.

Porque lo más importante es insistir con que las etiquetas y las fichas de seguridad no son objetivos en sí mismo, no son fetiches a los que hay que rendir culto, sino instrumentos para salvaguardar la salud de quienes manejan los productos químicos y que por lo tanto lo más

importante de una norma es promover criterios seguros de manejo de productos y de organización del trabajo con los mismos; además de insistir en el conocimiento por parte de los trabajadores de los materiales con los que trabajan y de su participación en la elaboración de las políticas de salud laboral en cada lugar.

De nada nos sirve tener productos químicos prolijamente etiquetados en sus recipientes de origen y con fichas de seguridad de varias carillas, si en el manejo diario se los fracciona a recipientes sin rótulo, mal cerrados y que luego se vierten a mano en los lugares de uso. Los criterios seguros de manejo van más allá de definir el grado de peligrosidad de un producto: tienen que ser criterios ineludibles para trabajar con cualquier producto químico. Porque tenemos que partir de la base de que, en principio, cualquier producto químico que se usa en la industria puede ser potencialmente peligroso. Y que, hasta tanto no se tenga seguridad sobre qué es, cómo puede afectar a la salud, o qué efectos puede tener a mediano o largo plazo sobre las personas o el ambiente, debe manejárselo como si fuera el mayor de los venenos. La práctica suele ser al revés: se

manejan como si fuera agua hasta que alguien no advierte sobre los peligros.

Debemos tener claro que el problema no termina con la identificación de los productos. Lo importante es generar una organización del trabajo, con métodos y rutinas de operación, que lo hagan saludable desde todo punto de vista. En ese sentido, son interesantes las menciones del presente decreto a la organización del trabajo, más explícitas que las que tenía el Decreto 406/88.

Por último, esto debe empujar a los compañeros delegados de seguridad a exigir más información acerca de los productos con que se trabaja y a capacitarse para poder entender y utilizar correctamente esa información. En ese sentido, desde nuestra Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente, tenemos pensado organizar, dentro de estos 120 días previos a que entre a regir el Decreto, un cursillo de difusión del propio decreto y de instrucción sobre los productos químicos más usados y la forma de trabajar con ellos. Contamos desde ya con el apoyo e interés de los delegados de aquellas ramas de la industria directamente involucradas. ■

## Actividades Mayo - Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente

Actualmente están participando de nuestras reuniones compañeros delegados de ADEOM Canelones, ADUR, AEBU, AFCASMU, AFPU, AOEC, FFSP, FUECI, FOEB, FOPCU, UNOTT (AT-Copsa), UNOTT, ONODRA, UNTMRA, UOC, SUNCA, SOPIP, SUGU, SUTECTU, COT, SUA, SAG, SIMA, SUNTMA, STIQ, SINAU, COORDINADORA DE PANIFICADORAS y COORDINADORA DE SINDICATOS POLICIALES.

- Finalizó nuestra participación en Comisión Tripartita de Reglamentación del CIT 184, Salud y Seguridad en el Agro, ya se elaboró el proyecto final, que fue presentado al Ministro de Trabajo el 20 de Abril para su posterior promulgación.
- Continuamos nuestra participación en el Consejo Nacional de Salud y Seguridad en el Trabajo, se continúa trabajando en el Plan de Trabajo para el 2009.
- Continuamos participando en las reuniones del Secretariado de UCRUS apoyando su trabajo.
- Los días 14 y 16 de Abril participamos conjuntamente con compañeros de FANCAP, UNTMRA y

SUNCA de una reunión en el obrador de la Refinería de la Teja a efectos de coordinar acciones en lo referente a la formación e implementación de acciones en materia de Salud Laboral.

- El 18 de Abril realizamos el cursillo Delegado Obrero Dec 291/07 para compañeras y compañeros de UNTMRA en su local sindical.
- Los días 27 y 29 de Abril realizamos una pegatina del afiche de Salud Laboral cubriendo las cercanías del acto del 1º de Mayo y el local de la central.
- El 28 de Abril participamos en la conmemoración del Día Mundial de la Salud y Seguridad organizada por el MTSS y su IGTSS.
- El 28 de Abril participamos en el Diálogo Nacional sobre Salud y Seguridad en el Agro organizada por la UNATRA y la UITA en la sala 17 del Parlamento nacional.
- EL 29 de Abril participamos de una actividad convocada por el MSP y delegados del MSP de Brasil para intercambiar experiencias y definir acciones conjuntas.
- El 2 de Mayo se realizó la



conmemoración de los 25 años de nuestra área de trabajo en el local de AOEC, en la misma se le hizo entrega a los compañeros fundadores J. Ramada (STIQ) y W. Migliónico (AEBU) de un presente por ello y a los compañeros R. Grasside (SUNCA), J.C. Cordero (AOEC) y J. Alamo (FFOSE) por sus años de militancia en el área.

- EL 7 de Mayo se realizó el inicio del trabajo tripartito en la Comisión de Tele Centros en la Inspección Gral del Trabajo con la presencia de delegados de INFO 20, FUECI, AUTE, UNTMRA, AEBU, SUTEL y de nuestra Secretaria.
- El 8 de Mayo realizamos un cursillo introductorio a la Salud Laboral para los compañeros municipales de ADEOM Treinta y Tres

- y del plenario del Dpto.
- Nos estamos reuniendo en el local nuevo de la Central los miércoles a las 18 hrs.
- El Grupo de Trabajo sobre Acoso Moral se reúne los lunes a las 18 hrs en el local de FUS, Duvimioso Terra 1878 esquina Miguellete.
- Nuestro correo es; [dsmapitnt@adinet.com.uy](mailto:dsmapitnt@adinet.com.uy).

# Un paso más en la concreción de los objetivos del Plan Coss 2009

**E**l viernes 8 de mayo del corriente, en el local central del PIT-CNT, Casa Sindical "José PEPE D'Elia", se realizó la reunión mensual de la Comisión de Seguridad Social (COSS) del PIT-CNT., para evaluar la marcha del Plan de Trabajo 2009 de esta comisión, contando además, con la participación del Departamento de Género y Equidad de la Central Sindical y del compañero Diego García del Equipo Técnico Sindical en Seguridad Social de la Central CTA de Argentina.

En la jornada, participaron 87 compañeros y compañeras, de los cuales 33 eran mujeres y 54 hombres, 47 de Montevideo y 40 del interior del país, de los siguientes Departamentos y localidades: Artigas (Artigas y Bella Unión), Salto, Paysandú, Río Negro (Fray Bentos y Young), Soriano (Mercedes y Cardona), Colonia (Nueva Palmira, Juan Lacaze, Tarariras, Carmelo y Colonia), San José (Ciudad del Plata y San José), Canelones (Santa Lucía, Canelones, Pando y Paso Carrasco), Montevideo, Maldonado (San Carlos y Maldonado), Rocha (Rocha y Lascano), Treinta y Tres, Cerro Largo (Río Branco), Rivera, Tacuarembó, Durazno, Flores (Trinidad), Florida y Lavalleja (Minas).

En total se contó con la presencia de compañeros y compañeras de 32 localidades, de los 19 departamentos del país.

Esta importante actividad, que se realizó con el apoyo de OIT-Actrav (OSR-Santiago), tuvo características particulares dado que se acerca la 98ª Conferencia de OIT del año 2009. Desde la Representación de los Trabajadores se viene realizando un intenso trabajo de coordinación con las Centrales Sindicales de la región, para participar de la misma con una posición unificada del movimiento sindical regional. Nuestro compañero el Director Ariel Ferrari, quien ha participado en varias de estas instancias, informó sobre la actividad realizada por la Central Sindical UGT de España, -donde participó junto al compañero Marcelo Abdala-, en Madrid y asimismo sobre el 7º Encuentro de la Comisión de Seguridad Social de la CCSCS, realizado el pasado 23 y 24 de abril en Montevideo.

Siendo una de las líneas de acción del ERT, la **coordinación** con otros Departamentos y Comisiones del PIT-CNT, se invitó en esta oportunidad a participar de la reunión de la COSS, al Departamento de Género y Equidad, realizando las



ERT en el BPS

compañeras, en esta oportunidad, una presentación sobre el accionar del Departamento. En particular se presentó la visión de género propuesta para presentar en la Conferencia de OIT por parte de los compañeros que nos representarán a todos y todas en esta reunión

tripartita (empresarios, gobierno y trabajadores) de OIT.

A ésta se suman detalles del documento regional que surgió de las jornadas del 7 y 8 de marzo en la frontera, más precisamente en la ciudad de Rivera, en conmemoración del día internacional de la mu-

jer, donde participó el DGE como organizador y parte integrante de la coordinadora del CONOSUR.

El ERT **colabora** con otras Centrales Sindicales de la región brindando apoyo en formación en Seguridad Social a dirigentes de las mismas. En esta oportunidad se le propuso a CTA de Argentina, la posibilidad de participación de un compañero o compañera, a los efectos de conocer el funcionamiento de la COSS y presentar a sus integrantes la situación actual del sistema de Seguridad Social en la República Argentina, luego de la reestatización del sistema.

Participó el compañero Diego García de dicha Central, quien realizó un pormenorizado informe acerca del sistema argentino desde la privatización del mismo hasta el momento actual, el marco normativo de la Ley de estatización y la visión de los trabajadores argentinos sobre los desafíos del futuro para la Seguridad Social en el país hermano.

Se realizó, asimismo, la primera **evaluación** sobre la marcha del Plan de Trabajo del año 2009, destacándose la incorporación de actividades -sobre todo en el plano internacional-, que en un principio no formaban parte del mismo, lo que demuestra tal cual fue resuelto en la discusión inicial, que el mismo no debería ser algo estático, si no por el contrario, debería estar dotado de determinada flexibilidad.

Aunque sí, su calendario es muy ajustado, se destacaron las giras que se vienen realizando por el interior del país, la actividad y el marco de público que rodeó la presentación de la Evaluación del sistema en nuestro país, a 13 años de implementación de la Ley 16.713, la forma en la cual la crisis económica mundial afecta particularmente a los fondos de pensiones y la reciente aparición de un nuevo número de la Revista NByO.

Se plantearon las próximas actividades que forman parte del Plan y las concernientes a la Formación Sindical en Seguridad Social.

Finalizó la jornada, con un mensaje a través de video del especialista de OIT de la Oficina sub. Regional de Santiago de Chile (OSR-Santiago), Eduardo Rodríguez, quien analizó la situación particular que se presenta al movimiento sindical en el actual estado de crisis, la necesidad de discutir en la Conferencia de OIT las alternativas a la misma y lo imprescindible de realizar propuestas en Seguridad Social, que permitan el **aumento de la cobertura** en los países de la región. ■

## Una noticia esperada

Finalmente el Poder Ejecutivo elaboró el proyecto de ley a enviar al Parlamento para que se ratifique el Convenio Internacional del Trabajo N° 102 sobre la seguridad social (norma mínima), 1952, adoptado por la Conferencia Internacional del Trabajo, en su trigésima quinta reunión, celebrada en Ginebra en junio de 1952 denominado de normas mínimas de seguridad social

En la exposición de motivos, analiza los efectos que tendría su ratificación en nuestro ordenamiento jurídico, y expresa que nuestro país cumple con los mínimos previstos en el Convenio Internacional del Trabajo núm. 102, agrega que el Convenio cuya ratificación se propone, contiene una serie de criterios o principios tales como el de responsabilidad general del Estado, la participación de los asegurados en la gestión del sistema, la financiación colectiva, el derecho de apelación de los beneficiarios, la revalorización de las prestaciones de largo plazo, la igualdad de trato entre nacionales y extranjeros, así como una serie de condiciones para establecer la suspensión de las prestaciones. Expresa que los mismos, están recogidos en el artículo 67 de la Constitución y en algunas normas legales vigentes que cita. Concluyendo que en líneas generales, nuestro país cumple ampliamente con el convenio num. 102. Afirma "*que la seguridad social se ha convertido en un derecho humano básico, y resulta conveniente fortalecer el alcance de los instrumentos que lo reconocen, como lo es el Convenio núm. 102*".

Desde hace mucho tiempo, pero en forma particularmente intensa desde hace dos años, los trabajadores uruguayos, unidos a los trabajadores de la región venimos trabajando con el objetivo de que nuestros gobiernos ratifiquen este Convenio. Así lo hemos sostenido en todos los foros en los cuales hemos sido invitados.

Finalmente, y luego de mucho trabajo y espera, el gobierno uruguayo se decide a enviar al Parlamento, el Proyecto de Ley que ratifique este convenio.

Confiamos que el mismo integre el grupo de leyes que se aprueben antes de la finalización del actual período de gobierno.

ERT en el BPS

# Políticas de empleo para los jóvenes

**E**l IV Encuentro Nacional de Jóvenes del PIT CNT abordó temáticas relacionadas con el Trabajo Decente y las políticas de empleo hacia los jóvenes; la integración regional y la situación internacional y aspectos a considerar para efectivizar la inclusión del enfoque de género.

El Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT acompañó este evento organizando los talleres que se llevaron adelante en particular vinculados a los dos primeros temas. A continuación se presentan algunas consideraciones generales sobre el trabajo decente y las políticas de empleo necesarias para lograrlo.

## Sobre el Trabajo Decente de los y las Jóvenes

A pesar de compartir la característica de ser jóvenes, hay que tener en cuenta que "la juventud" está conformada por distintos grupos: jóvenes jefes de hogar, jóvenes madres, jóvenes estudiantes, jóvenes trabajadores, mujeres jóvenes, distintas culturas jóvenes, etc. Así, las políticas para los jóvenes deben pensarse valorando la existencia de "varias juventudes".



Equipo de Investigación - Instituto Cuesta Duarte PIT CNT

En este sentido, son distintos los instrumentos que deben aplicarse y en particular para el análisis de las políticas de empleo, hay que tener en cuenta si el o la joven es estudiante, si trabaja y estudia, si sólo trabaja o incluso, si no estudia ni

trabaja. Son realidades particulares que deben ser atendidas mediante políticas particulares.

Ser joven no es fácil y mucho más difícil es la relación del joven con el mercado laboral. Tenemos que tener en cuenta que la relación de los

y las jóvenes con el mercado laboral también tiene una especificidad que debe enfrentarse. Cuando un joven intenta ingresar a trabajar se enfrenta con la realidad de tener capacitación pero no experiencia o de tener experiencia sin capacitación comprobada. Son pocos los jóvenes que completan las dos características a la vez. Este hecho establece una relación con el sistema educativo y de formación que no puede desconocerse y por ende, cualquier política que pretenda influir en el mercado de trabajo debe estar en estrecha conexión con la política educativa y a la inversa.

## ¿Qué es un buen trabajo?

Una forma de sintetizar el hecho de tener un trabajo de calidad está vinculada al concepto de Trabajo Decente<sup>1</sup>. Sólo puede ser denominado trabajo decente aquel trabajo que cumple con las Normas Fundamentales del Trabajo, es decir, aquel que se disfruta no antes de la mayoría de edad, en el que no somos discriminados, que hemos elegido libremente y en el que podemos ejercer la libertad sindical y negociar colectivamente. (OIT)

## IV Encuentro de Jóvenes del Pit Cnt

Los pasados días 2 y 3 de mayo realizamos un nuevo Encuentro Nacional de Jóvenes del PIT-CNT, en el nuevo local del PIT-CNT en la calle Jackson 1283. Este es el cuarto encuentro de carácter nacional. En esta instancia participaron más de 100 jóvenes de todo el país, entre ellos, más de 50 del interior, superando todas las anteriores.

Este tipo de actividades son las que generan los espacios de participación y discusión necesarios para encontrar soluciones a los problemas que enfrentamos como movimiento sindical, tantos los generales como los que afectan particularmente a las y los jóvenes en nuestro país.

El encuentro comenzó en la mañana del día sábado, donde logramos avanzar en el proceso de elaboración de una serie de propuestas efectivas para la promoción del acceso al trabajo decente de las y los jóvenes; propuestas concretas y soluciones efectivas que siguen los lineamientos generales de las propuestas

surgidas en el seno de la central, con enfoque general y aportes para enfrentar la situación particular de la juventud.

Durante todo el día sábado, con la colaboración de Marcela del Instituto Cuesta Duarte del PIT CNT, profundizamos en propuestas como la reducción de la jornada laboral sin reducción de salario, la clasificación de las empresas (según la implementación de medidas que promuevan la seguridad, salud e higiene laboral, la promoción de los derechos laborales, el porcentaje de jóvenes y mujeres que ocupen, etc.), la creación de guarderías públicas que permitan el acceso al mercado laboral en los hogares con menores a cargo y otras de igual relevancia, todas enfocadas según la rama de actividad y particularidades que deberán reglamentarse mediante los mecanismos de negociación colectiva.

El documento con el detalle de las propuestas surgidas en esta etapa será presentado para formar

parte de la plataforma programática de la central.

El mismo día, al finalizar la tarde, se presentó el programa de actividades del Plan Nacional de Juventud (coordinado por el Instituto Nacional de la Juventud), que recorrerá varios puntos del país para recibir las propuestas de las y los jóvenes sobre los diversos temas. Es de destacar los talleres sobre Trabajo y Formación Profesional, donde nuestro aporte como jóvenes del PIT-CNT, será central para la discusión con otros colectivos sociales.

El domingo iniciamos la jornada con un taller sobre la crisis que afecta al mundo en estos momentos, enfocados principalmente en nuestro país y la región, presentado por Alejandra y Pablo del ICUDU del PIT-CNT. En este taller se presentó el contexto de la crisis, sus comienzos, cómo afecta a la región y cuáles son las propuestas del movimiento sindical para enfrentarla, con los elementos necesarios para una mejor

comprensión y análisis, que fomentaron una discusión más que importante, que permite avanzar en los aportes a las propuestas, así como brindar los fundamentos para la necesaria difusión y concientización de la sociedad toda sobre esta situación que afecta a todas y todos.

Como complemento de este taller, presentamos la actividad del Dpto. de Jóvenes del PIT-CNT a nivel regional como integrantes de la Comisión de Juventud de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur, donde se han dado intercambios de ideas y propuestas con compañeras y compañeros de Argentina, Brasil, Paraguay y otros países que se han sumado a la Coordinadora, participando en la Reunión Especializada de Juventud del MERCOSUR (REJ) y realizando una serie de actividades tendientes a la integración regional desde nuestra visión de jóvenes.

En esa mañana recibimos la grata visita de la compañera Georgina Bonilla

Pimentel de la Central de Trabajadores de Cuba, quien nos brindó la visión de las y los trabajadores de la isla sobre la situación actual, en un intercambio fluido con las y los participantes que dio un marco de verdadera integración a las jornadas.

En horas de la tarde las compañeras Alejandra y Rosana del Dpto de Género del PIT-CNT nos brindaron un taller sobre género y negociación colectiva, donde se presentó la necesidad de contar con cláusulas de género en las instancias de negociación colectiva y los avances que en este sentido se han dado en el ámbito de los consejos de salarios. En esta oportunidad no faltó la discusión y el debate sentido sobre la situación de las mujeres y su vulnerabilidad como población más desprotegida por las políticas públicas en general y las de trabajo en particular.

DEPARTAMENTO DE JÓVENES DEL PIT CNT

Es entonces como el concepto de Trabajo Decente se relaciona con varios ejes importantes:

(1) La **promoción de los derechos laborales**. Este punto está estrechamente ligado con el respeto a las Normas Internacionales del Trabajo donde se incluyen las normativas vinculadas a la libertad sindical, la promoción y respeto de la Negociación Colectiva, la eliminación del Trabajo Forzoso, la abolición del Trabajo Infantil y la eliminación de la discriminación en todas sus formas (esto último implica trabajar con el objetivo de lograr una equidad de género, racial, etc.). Implica, en concreto, trabajar hacia la igualdad de oportunidades en el empleo y la formación y en el acceso a los puestos de trabajo.

(2) El **fomento del empleo de calidad**. La obtención y mantenimiento de un empleo de calidad implica, no sólo un empleo que tenga una remuneración acorde al valor del trabajo que se obtiene sino también la seguridad y estabilidad en el empleo, las garantías de seguridad y salud laboral, y la promoción de la formación en el empleo.

(3) La **mejora de la protección social frente a las situaciones de vulnerabilidad**. Asegurar la necesaria cobertura a los trabajadores dependientes que se enfrentan a situaciones de vulnerabilidad (enfermedad, accidente, etc), pero también extender la protección social a los trabajadores y trabajadoras que hoy se encuentran sin cobertura.

(4) El **fomento del Diálogo Social**. La herramienta de Diálogo Social como derecho y obligación; como un medio para lograr la cohesión social suficiente y necesaria para llevar adelante los cambios institucionales y de política que se requieren para lograr un Trabajo Decente.

#### ¿Y cómo andamos?

La mayor parte de las medidas implementadas para los jóvenes en los países latinoamericanos se vinculan con planes específicos de ingreso al mercado laboral que han sido insuficientes y limitados pero que además han generado una precarización de los puestos de trabajo que ocupan los jóvenes. Jóvenes como mano de obra barata, jóvenes como trabajadores "de segunda", jóvenes que ingresan al mercado de trabajo con gran desregularización de las normativas vigentes.

La Ley de Primer Empleo Juvenil, las laxas reglamentaciones sobre becas y pasantías y en general, la falta de políticas de empleo juvenil son las principales causas de que el objetivo de Trabajo Decente para los jóvenes no sea una realidad. A pesar de la buena disposición a discutir que hemos encontrado en el gobierno actual los cambios no han sido aun implementados. Deben buscarse medidas que ata-



quen los problemas de los jóvenes desde varias perspectivas. En particular, en lo que tiene que ver con el trabajo, se deben implementar políticas de empleo que generen más y mejores puestos de trabajo y que protejan al trabajador en momentos en los que se encuentra desempleado. Desde el movimiento sindical se han realizado serios esfuerzos colectivos para generar propuestas concretas que sean realizables y contemplen la visión de la central. Los resultados de los Encuentros Nacionales de Jóvenes del PIT CNT y las diversas instancias regionales son ejemplos de concreción de dichos esfuerzos.

#### ¿Qué son las políticas de empleo?

Las políticas de empleo son formas de intervención en el mercado de trabajo cuyo campo de actuación es el propio mercado de trabajo, dejando así de lado todas las intervenciones sobre otras variables macroeconómicas que puedan influir el mercado laboral.

#### ¿Para qué sirven?

## Reflexiones

La instrumentación de Políticas de Empleo se ha vuelto un tema relevante en la agenda de discusión de diversos actores sociales. La historia reciente ha demostrado que los problemas de empleo no se solucionan exclusivamente con el crecimiento económico. Es necesario implementar acciones que aseguren un trabajo decente a la población.

La situación de los jóvenes uruguayos y su relación con el mercado laboral da cuenta de la necesidad de realizar políticas de empleo activas y pasivas específicas para este grupo poblacional. Estas políticas, empero, deben estar en consonancia –y formar parte de– otras políticas más globales del mercado laboral. A su vez, debe existir una estrecha coordinación entre las políticas a ser implementadas en el mercado laboral y las restantes políticas públicas.

Esto, debe ser implementado sin olvidar, que los jóvenes no sólo enfrentan problemas en el mercado laboral. Las soluciones propuestas también deben tomar en consideración otras dimensiones tales como educación, vivienda, salud, etc.

Su implementación requiere de una estrecha coordinación interinstitucional y la participación efectiva de los actores involucrados, condiciones necesarias para la consecución de los objetivos propuestos.

El objetivo general de estas políticas es hacer el ajuste en el mercado de trabajo más rápido y brindar soporte al segmento de la población que presenta mayores dificultades para acceder a un puesto de trabajo digno o decente al que hicimos referencia anteriormente.

A su vez, las políticas de empleo van más allá del concepto de mercado de trabajo, incluyendo dentro de su marco de acción las cuestiones referentes al mundo del trabajo. No sólo refieren a la demanda y la oferta sino a la generación de capacidades laborales, cuestiones que tienen que ver con la revalorización de aquello que genera valor en la economía: el trabajo.

#### ¿Por qué es necesaria su implementación?

Por un lado, la constatación de que el crecimiento económico no es suficiente para garantizar un trabajo digno o decente tal y como reafirmaba el modelo económico neoliberal, introduce un margen de maniobra para la implementación de estas políticas.

Por otra parte, los procesos de

globalización conjuntamente con la forma de inserción internacional y el cambio tecnológico, han llevado a una reestructura del aparato productivo del país. Las políticas activas y pasivas de empleo buscan dar respuesta, mediante variados mecanismos, a los efectos negativos derivados de esta reestructuración.

A su vez, no sólo es necesario garantizar un empleo sino que se requiere que sea un empleo de calidad. En este sentido, las políticas de empleo introducen instrumentos para mejorar la situación de los trabajadores.

Finalmente, la existencia de una diversidad de capacidades y potencialidades a nivel regional o local y el hecho de que las políticas globales no pueden responder a estas necesidades específicas, ha resultado en el diseño de políticas de empleo que consideren dentro de sus objetivos la promoción del desarrollo local.

Buscando dar respuesta a los problemas aquí mencionados es que se introducen las políticas de empleo como imprescindible campo de acción para la política económica y social.

#### ¿Cómo se clasifican las políticas de empleo?

Las políticas de empleo pueden clasificarse, a grandes rasgos, en Pasivas y Activas.

Las políticas de empleo pasivas atacan el problema de los trabajadores desempleados. El más común de estos mecanismos es el seguro de desempleo.

Por su parte, las políticas activas son una respuesta relativamente reciente a los crecientes problemas que se observan en las últimas dos décadas en los mercados de trabajo. Dichas políticas buscan incidir directamente sobre el desempeño del beneficiario en el mercado de trabajo. En particular pueden actuar sobre: (1) La oferta de trabajo (mejorando las condiciones del trabajador para su contratación –inicial y/ o en empleos de mejor calidad). (2) La demanda de trabajo (dando señales o incentivos a la generación de puestos de trabajo). (3) La intersección entre la demanda y la oferta de trabajo (mejorando y acelerando el “encuentro” entre la oferta y la demanda de trabajo).<sup>2</sup>

También ingresan dentro de las políticas activas de empleo, aquellas que promocionan la generación y crecimiento de emprendimientos productivos que puedan dar sustento a los ingresos de las personas y sus familias o puedan generar nuevos puestos de trabajo. ■

<sup>1</sup> El Trabajo Decente fue introducido principalmente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1999.

<sup>2</sup> En el caso de Uruguay, las políticas activas instrumentadas datan de mediados de la década de los noventa, con la conformación de la JUNAE y su articulación con la DINA E.

# Reconocimiento de la Central de Trabajadores Cubanos al Pit-Cnt

**E**n el marco de las actividades por el 1º de Mayo, el 50 aniversario del triunfo de la Revolución y el 70 de la creación de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), Juan Castillo, Secretario de Relaciones Internacionales del PIT CNT fue distinguido, tanto a nivel personal como a nivel colectivo, con el reconocimiento por la solidaridad mantenida con los trabajadores y el pueblo cubano.

En ceremonia oficial realizada el 2 de mayo, un día después de la gran concentración en La Habana en celebración del 1º de Mayo Castillo, en representación del PIT CNT recibió el Sello 70 Aniversario de la CTC, instituido por única vez por el Secretariado Nacional de la organización sindical.

Ante la presencia de 1.300 representantes de movimientos sindicales y sociales de 80 países, de integrantes del gobierno de Cuba y de exponentes de los sindicatos locales, la condecoración fue entregada por el secretario general de la central cubana, Salvador Valdés Mesa, en el marco del Encuentro Internacional de Solidaridad con Cuba. ■



# Desde Pando con los trabajos

**I**nauguramos en Trabajo y Utopía algunos encuentros, notas, con trabajadores sindicalizados del interior de nuestro país para conocernos, para hacer visible sus visiones, voces, sus presencias, sus demandas. En principio partimos desde Canelones y hoy en Pando.

Estamos en el Sindicato Obrero Papelero Ipusa de Pando (SOPIP) en calle Marconi 1020, en un barrio nuevo, después del viejo Pando, departamento de Canelones.

Hemos venido a charlar con algunos compañeros de la Directiva del Sindicato. Con Daniel Laborite, su Presidente, Washington Cayaffa, Vicepresidente y Fernando Soza, Tesorero. Julio Burgueño, Secretario del Sindicato, quien nos sirvió de puente para llegar hasta aquí no puede participar ya que en su carácter de representante de su Sindicato ante la central se encuentra en una reunión en la sede del PIT CNT.

## - ¿Son "Pandenses"?

**Daniel Laborite - (D.L.)** A los seis años vine de Montevideo y prácticamente tengo cincuenta años en Pando. Bien puedo decir que soy pandense. Vivo con mi esposa y dos hijas.

**Fernando Soza - (F.S.)** Soy de Joaquín Suárez, hace nueve años que vivo en Pando. Vivo con mi mujer y dos hijas. Joaquín Suárez está a unos doce kilómetros, más o menos de Pando.

**Washington Cayaffa - (W.C.)** Hace unos veinticinco años que estoy en Pando y anteriormente, los otros veinte los viví en Barros Blancos. Nacido en Barros Blancos, a unos pocos kilómetros de Pando.

D.L. - Pando es en realidad un centro industrial. Podemos decir Pando y la zona de ruta 8, este corredor metropolitano Barros Blancos, Pando, Soca. Quizás sea el lugar que se concentra mayor cantidad de industrias. Algunos ejemplos, del momento que se llamó Ciudad Industrial, aquí había frigorífico, papelera, algunas cuantas textiles, metalúrgicas. Todo eso generaba un movimiento en la ciudad muy importante. Un movimiento de trabajadores todos organizados. Después pasamos unos años bastantes complejos donde algunas industrias, sobre todo textiles, fueron desapareciendo y hoy tenemos galpones vacíos, sobre todo en Barros Blancos, donde vivía Washington, en el kilómetro veintiocho.

## ¿Qué industrias recuerdan que fueron importantes en su momento y que hoy ya no están?

Inlasa, una metalúrgica muy importante. Después las textiles, ejemplo Ticosá, Fibra Vegetal, Alisol, o trabajan con muy poca gente. Había una cartonera, vecina de Ipusa que acaba de cerrar hace poco tiempo, que en



Fernando, Daniel y Washington charlando con Trabajo y Utopía, en su sede de Pando

su momento trabajaban allí ciento veinte personas.

## Además de IPUSA, ¿qué otras actividades industriales hay en Pando, pensando más bien en las personas que no conocen Pando?

D.L.- Tenemos Matadero Pando, que era la Constancia, frigorífico de caballo Clay, frigorífico San Jacinto, que se va extendiendo, se va alejando de Pando. A pocos kilómetros de aquí tenemos una concentración de trabajadores muy importantes que es en Metzen y Sena, en Empalme Olmos. Hoy trabajan unos ochocientos trabajadores, llegaron a trabajar mil quinientos, mil ochocientos.

## EL COMPLEJO PAPELERO

**Ahora hablemos un poco, aterricemos en la realidad de los trabajadores del papel, acá en Pando y concretamente en Ipusa. Primero miremos un poquito, para los que no estamos en la industria papelera, ¿dónde se trabaja, en torno al papel?**

D.L.- Las viejas fábricas de papel fueron Ipusa, que en aquel momento tenía cuatro plantas. En Pando tenía dos, en Punta de Rieles, en la Chacarita, planta dos y en Montevideo, en Rondeau y Nicaragua tenía la planta uno. Después la Fábrica Nacional de Papel (FANAPEL), centro, muy importante de trabajadores papeleros en Juan Lacaze, Colonia. Un centro obrero donde también estaba Campomar. Un tercer centro papelerero estaba en Mercedes con Pamer, con depósitos en Montevideo y parte de la conversión del papel lo hacía en Montevideo.

Después el otro centro importante fue en Paso Carrasco, departamento de Canelones. Otra zona de gran concentración de trabajadores. Allí estaba CICSSA, la fábrica de papel.

Estaba Fiat Sevel, una industria del armado de automóviles. Frimacar, Frigorífico Carrasco. Era todo un corredor industrial.

## ¿Cómo es la producción de papel aquí en Pando. Se hace con materia prima nacional, se importa, mitad uno, mitad otro, como es la realidad hoy?

D.L.- Primero que se hace diferentes tipos de papeles. No todas las industrias de papel elaboran los mismos productos. Por ejemplo Ipusa es una empresa que se dedica a hacer papel tisú, papeles crepados, higiénicos, común, pañuelos, toallas, servilletas. FANAPEL, Fábrica Nacional de Papel (Juan Lacaze), siempre se dedicó a hacer papeles planos, papeles lisos. Papeles de cuadernos. No papeles higiénicos.

CICSSA (Paso Carrasco) ahora hace cajas de cartón. Tuvo una continua y hacia papel también pero ahora hace muchos años que no hace. Ahora hace corrugados, cajas de cartón para frigoríficos, para los citrus, para envasar todo ese tipo de productos.

PAMER en la ciudad de Mercedes, capital de Soriano. Hace papeles tisú, higiénicos y además hace cajas de cartón para frigoríficos y citrus.

Hace muy poco una incorporación nueva que fue BOTNIA que fabrica celulosa. Los trabajadores de Botnia también están en la Federación del Papel.

## No me quedó claro si alguna de estas industrias trae materia prima de afuera o elabora con materia prima nacional?

W.C.- La materia prima para las cajas de cartón viene toda de afuera, principalmente de Brasil. Junto con CICSSA que fabrica cajas de cartón también está Eurocor, que es otra productora de cajas de cartón co-

rrugado que van para la carne y los frutos. Estas dos industrias y otra que se está instalando en la zona de Camino Maldonado son importadoras de la materia prima del cartón, lo traen de afuera. Lo traen y en las máquinas se convierten, se imprime y se le da el formato que lleva la caja y vuelve a Brasil. Vuelve junto a la carne a los frutos, va a Brasil o Estados Unidos.

En Juan Lacaze, Fanapel, se produce papel y celulosa. Lo hace a partir de forestales propios. La producción de celulosa de Fanapel un poco lo hace para después convertirla en papeles planos como decía Daniel hoy y otro poco para exportarla.

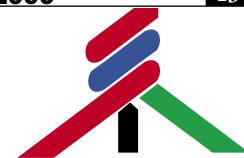
## Si tuvieras que resumir, además de Juan Lacaze, Fanapel, ¿las otras fábricas se abastecen de celulosa nacional o todas vienen de afuera?

D.L.- Hoy IPUSA le está comprando la celulosa a BOTNIA. Fanapel, justo tocaste un tema importante que genera una gran discusión porque está por cerrar la planta de celulosa porque la patronal dice que le es más barato traer la celulosa, comprarla a Botnia, o traerla del exterior que fabricarla ellos en Juan Lacaze. El papel se hace con celulosa y papel reciclado. En Pamer o en Ipusa, por ejemplo, los papeles blancos se hacen con celulosa y con recortes, que es un tipo de recorte que se llama blanco puro. Otros tipos de papeles, no blancos, con papeles reciclados que se le compra a los depósitos de Montevideo que proveen todos los días con camiones de recortes. En Ipusa un setenta o más se produce con papel reciclado. Otro porcentaje menor con celulosa para papeles más finos.

## TRABAJAN EN IPUSA UNOS 400 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS

**Fernando, ¿cuántos trabajadores hay hoy en IPUSA, en Pando?**

# Trabajadores papeleros de IPUSA



F.S.- Aproximadamente unos 400 trabajadores. Hay 230 que son efectivos. Después hay un gran número de trabajadores que son administrativos, que también son efectivos y hay un número mayor a 100 que son eventuales y que pertenecen a empresas. Son sub contratistas que brindan servicios a Ipusa. Empresas tercerizadas que venden mano de obra.

**Recién me decían que Ipusa había hecho una inversión muy importante y estaban esperando la consolidación de esa inversión para tomar parte de esos eventuales?**

F.S.- Exactamente. Estamos esperando tener la certeza de la continuidad y las exigencias del mercado para plantear que esos trabajadores pasen a formar parte de la plantilla de los efectivos, para así gozar de los beneficios que gozan los efectivos.

## LOS TRABAJADORES TERCERIZADOS

**Actualmente ¿los trabajadores de las empresas tercerizadas tienen las mismas categorías y salarios que los trabajadores permanentes?**

D.L.- El salario es el mismo. Cuando hacen una tarea diferente, de una categoría mayor le pagan la diferencia. Los que no son trabajadores efectivos de Ipusa, son eventuales. Cuando son efectivos hay un problema de estabilidad, de seguridad. Todos los trabajadores quieren ser efectivos. Ese es un gran trabajo nuestro y una dedicación. Una insistencia permanente en la discusión con la patronal cada vez que discutimos a efectos de medir un poco los tiempos de que tiene cada uno de los trabajadores para pasarlo de eventual a efectivo.

**¿Qué visión tienen Uds. como trabajadores, como militantes sindicales de la tercerización? Es un dato de la realidad, ayuda, no ayuda, se puede cambiar?**

D.L.- Es una realidad que a nosotros no nos gusta. Quisiéramos tener a todos los trabajadores en forma efectiva. Afiliados al Sindicato. Pese a que en Ipusa las Asambleas que hacemos, las discusiones que tenemos los planteos que hacemos, nunca separamos eventuales de efectivos.

## TRABAJADORES EVENTUALES, LAS NUEVAS CULTURAS DEL TRABAJADOR

**-Washington, a los trabajadores eventuales ¿cuesta hablarles de la sindicalización, se arriman, no se arriman?**

W.C.- Nosotros tenemos un desafío nuevo. Ha habido un crecimiento importante de la fábrica. Sobre todo ese crecimiento, muchos son jóvenes. Es algo que hace tiempo no veíamos en la fábrica. Porque es una estampida de gurizada joven de 18 o 20 años. Desconocen lo que es un Sindicato. Porque ha cambiado un poco la cul-



Papelera IPUSA elabora papeles higiénicos con celulosa y con reciclados de cortes de papel.

tura del trabajador. Antes en la zona y en el país todos sabíamos lo que era un trabajador industrial. Había una cultura del trabajador industrial. Salgo a las seis de la mañana, vuelvo a las dos. Estoy pensando mi vida en trabajar en la fábrica, en la industria. Eso a partir de la década del 90 cambió. Sobre todo porque en este país se apuntó para otro lado. Hay una nueva cultura del trabajador. Se crearon las unipersonales, las SRL. Cada cual ahora piensa tener su trabajo puntual y personal, no tanto un trabajo colectivo. Hay otra visión. Nosotros estamos tratando de recrear, de construir la mentalidad del trabajador de la industria.

## LA VIDA SINDICAL, LAS DEMANDAS, LOS PAPELEROS

**Daniel, hablemos de la interna sindical, del Sindicato de IPUSA, ¿cómo estamos viviendo?**

D.L.- Lo vivimos en forma normal. Con las discusiones naturales de un Sindicato con su patronal sobre un conjunto de cosas que para nosotros

es importante. Este Sindicato tiene 54 años de vida. Aprendimos de los viejos dirigentes sindicales. Después nos fuimos formando de alguna manera junto a los trabajadores del Uruguay, junto a los trabajadores de la Federación. En ese aprendizaje fuimos elaborando un conjunto de temas, de problemas.

Hay temas que son importantes. Por un lado el salario, el trabajo en primer lugar .que está creciendo porque Ipusa está invirtiendo. Por eso los eventuales. Se están consolidando líneas, máquinas. En esa consolidación estamos discutiendo como pasar esos trabajadores eventuales a efectivos. Hay muchos eventuales porque el crecimiento así lo indica. Por otro lado tenemos una vida bastante agitada.

Nosotros participamos en la Mesa Representativa del Pit- Cnt, nuestro compañero Julio Burgueño, Secretario, participa en el Secretariado del Pit- Cnt en nombre de los papeleros. Participamos en la Mesa Intersindical de Pando, con un conjunto de grupos que se reúne en este local.

En lo interno, los salarios lo discutimos en los Consejos de Salarios con la Federación en las negociaciones colectivas. Hemos hecho un buen convenio. Convenio muy importante que no fue producto del acuerdo con las patronales pero fue sí de alguna manera una decisión del Poder Ejecutivo, del Ministerio de Trabajo al cual apoyamos. Estamos atendiendo el tema de la mujer, que lo hemos planteado.

En la fábrica hay más hombres que mujeres. Hay un diez por ciento de mujeres. Las mujeres participan en el proceso productivo y administrativamente, más en el proceso productivo. Perciben el mismo salario que los hombres.

Tenemos en el Sindicato compañeros que están abocados de lleno a las comisiones de trabajo, de seguridad laboral. En la fábrica, como en toda fábrica hay zonas de riesgo, hay productos químicos. Participan en el Departamento de Salud Laboral y Medio Ambiente. No es una empresa de siniestros muy graves. Si miramos tiempos atrás esas máquinas se llevaron varios dedos y brazos de compañeros.

## PROCESO PRODUCTIVO EN LA FÁBRICA

La fábrica está compuesta en dos partes, funciona de dos maneras. Una, se recicla el papel y se fabrica y se convierte. Las máquinas continuas fabrican el papel o yumbo que las llaman que es un rollo de higiénico gigante, de un metro y sesenta o un metro ochenta de diámetro por dos setenta de largo y a su vez esa bobina va a otra sección donde diferentes máquinas, diferentes líneas lo convierten en rollos de papel higiénico, lo empaquetan, lo embolsan y queda pronto para el supermercado.

La charla con Daniel, Fernando y Washington fue mucho más extensa. En realidad fuimos creciendo en esa comunicación. Pero tenemos que limitarnos a los espacios posibles. Queda tela para rato

Cuando Fernando nos traía a la nueva terminal de Copsa en Pando para esperar el 7E6 que nos llevaría a nuestro barrio, compartí el andén de espera con unos niños que salían de clases con sus computadoras del Plan Ceibal. Había que verlas y verlos con que orgullo portaban aquel porta-comunicador. Sus madres también las miraban y participaban de las búsquedas. Recordé entonces lo que decía Washington, de las culturas que hay que recrear y estas niñas, niños, también estaban siendo impulsados a generar nuevos cielos y nuevas tierras.

Hasta el próximo encuentro.

Fraternalmente

Ángel Rocha

San José de Carrasco - Canelones  
15 de mayo de 2009.



De la Directiva del Sindicato Obrero Papelero de Ipusa, Fernando Soza, Daniel Laborite y Washington Cayaffa, frente a la sede sindical en Pando.

# Fichas sobre derechos laborales - II

## Limitación de la jornada

**L**a reglamentación de la duración de la jornada presupone varios tipos de pausas, las pausas durante la jornada, entre una jornada y otra, y las pausas al término de una sucesión de días (semana).

Lo sustancial del régimen se rige por nuestra constitución, ella reconoce el derecho a la limitación de la jornada en el artículo 54 y por la ley 5350 de 17/11/1915.

Luego de ella se promulgaron muchas otras que regulan horarios y protecciones especiales. Por ejemplo, para los menores, quienes no deben sobrepasar las seis horas diarias de labor, ni las 36 horas semanales de trabajo.

La ley de 1915 establece un doble límite para la jornada de trabajo:

- \* 48 horas por cada 6 días de trabajo
- \* 8 horas diarias de trabajo

Las leyes que reglamentan el trabajo doméstico (Ley 18.065) y el trabajo rural (ley 18.441), establecen un régimen de limitación de la jornada, que más allá de algunas peculiaridades, disponen que el límite de la jornada será el general.

### Casos especiales

Establecimientos industriales – el artículo 20 del decreto de 1957 admite la distribución del horario en períodos de 48 horas, con la limitante de que el exceso de tiempo diario no sobrepase una hora.

Régimen de semana inglesa

– pueden excederse en forma regular las 8 horas diarias, sin sobrepasar las 9, redistribuyendo las 48 horas semanales, cuando exista acuerdo con el personal

El ciclo de 3 semanas – va dirigido al tipo de trabajos que normal o accidentalmente, sean calificados como de funcionamiento continuo. Prevé jornadas semanales promediales de 48 horas y de 56 horas promediales en el régimen de trabajo por equipos consideradas durante un lapso de tres semanas.

Establecimientos comerciales y personal de escritorio y dependencias de carácter comercial de los establecimientos industriales – se establece que el límite de la jornada cada 6 días de trabajo es de 44 horas.

Actividades insalubres – ley 11.577 de 14/10/1950 – 6 horas diarias

### Trabajo efectivo.

A efectos de establecer como computar estos períodos de actividad es importante tener en cuenta el concepto de trabajo efectivo que también recoge el decreto de 1957, el que expresa que debe entenderse por trabajo efectivo *“todo el tiempo en que un obrero o empleado deja de disponer libremente de su voluntad y está a disposición de su patrono o superior jerárquico”*

En cuanto al personal con funciones directivas, el trabajo efectivo se computa por el tiempo en que desarrolla la actividad regular el personal a sus órdenes, siempre que la misma se cumpla simultáneamente.



Departamento Jurídico del Pit Cnt



### DESCANSOS

#### I.- Descanso intermedio.

Así se denomina el descanso que corresponde gozar durante la jornada de trabajo.

Como consecuencia de cómo se determine el mismo, estaremos frente a jornadas de trabajo continuas o discontinuas

La jornada es continua cuando el descanso es de media hora, y se considera como trabajado a los efectos de generar salario. Es un descanso pago.

La jornada es discontinua cuando el descanso es de 2 horas en la industria y 2 horas y 30 en el comercio. También puede ser de 1

hora tanto en el caso del comercio como en la industria, pero debe ser acordado entre los trabajadores y el empleador. En este caso el tiempo de descanso no genera salario, no es pago.

El descanso intermedio debe ser gozado por el trabajador no más allá de la 5ª. hora de trabajo en la industria y de la 4ª. en el comercio

Es de hacer notar que existen disposiciones especiales respecto de los descansos durante el desarrollo de la actividad atendiendo a las especificidades de las mismas, por ejemplo: call center, cámaras frigoríficas, transporte, entre otros. Los mismos han sido dispuestos por ley o convenio colectivo.

#### II.- Descanso semanal

El descanso semanal es obligatorio para TODOS los trabajadores sin excepción y la duración del mismo es diferente según el tipo de actividad de que se trate.

Las actividades industriales tienen dos opciones de descanso:

- a) el descanso dominical
- b) el descanso rotativo, se descansa un día luego de 5 días de trabajo.

Para las actividades comerciales y el personal administrativo de la industria, el descanso comienza a mediodía del día sábado.

Esto sin perjuicio de la posibilidad de que mediante convenio colectivo puedan acordarse otras formas de límite semanal de la jornada, con el límite de no vulnerar los mínimos establecidos en la ley

Si el trabajador desarrolla actividad en un día en que le corresponde descanso, la ley 7318 otorga una opción entre otorgar un descanso compensatorio o una indemnización, la que debe consentir el trabajador. La indemnización por trabajar en día de asueto no puede ser inferior al doble del salario o jornal en día común. ■



# DE SUSANA GIMÉNEZ A LA INCLUSIÓN DEL OTRO; Buscando salidas a la crisis global

**E**l ajuste capitalista mediante guerras o crisis ha sido una constante a lo largo del último siglo y medio. Lo usual: se socializan las pérdidas y se privatizan las ganancias. Desde esta mirada, la crisis mundial lejos de ser financiera, es social y política. Por esto, la focalización exclusiva de la crisis en los aspectos financieros es un error que puede llevar a diagnósticos y acciones equivocadas. Es común escuchar a economistas pedir tranquilidad en función de diversos atenuantes: potenciales "blindajes" del sistema, su corta duración -'dos o tres trimestres'-; o bien que alcanza con regular mejor el sistema financiero. Sin embargo, para miles de personas dos o tres trimestres pueden significar pasar a la exclusión sin posibilidad de retorno.

Para decirlo en términos marxistas, el centro del problema para el movimiento sindical es que el capital variable disminuye progresivamente su participación en la composición orgánica del capital. Antes, el capitalismo utilizó al ejército industrial de reserva para empujar a la baja los salarios. Marx analizó con profundidad esta estrategia del capital en el siglo XIX. Luego, en el siglo XX la izquierda y el movimiento sindical impulsaron la 'domesticación' del capitalismo a través de la implantación de Estados de Bienestar de diversos tipos. Mientras se pudo. Crisis posteriores cerraron la ecuación con la progresiva desaparición de los mismos. Salvo el caso de Europa que los mantiene con la plusvalía generada por el hemisferio sur.

El siglo XXI despierta con una revolución tecnológica sin precedentes en la historia de la humanidad que profundiza ese proceso de evolución de la composición orgánica del capital y que cristaliza la imagen más dura del punk inglés de finales de la década del '70: el 'no future' de Johnny Rotten. Cientos de miles de inempleables, desesperados, excluidos, des-incluidos, marginales, miserables, parias, desclasados, y demás 'inútiles para el mundo' son la confirmación de esto. La utopía de la modernidad nacida de la revolución francesa está muerta. Ni la libertad, ni la igualdad, ni la fraternidad aparecen en el horizonte de millones de seres humanos. Que ni siquiera conocen el significado de ese sustantivo.

## ADEMÁS DE SOCIAL Y POLÍTICA, LA CRISIS ES DE LEGITIMACIÓN

Por esto, además de social y po-



Javier Silva (\*)

lítica, la crisis es de legitimación. Y esto es inmensamente más complejo. Por ejemplo, ubicar esta situación como un problema de seguridad pública es un profundo error que solo puede llevar a la utopía reaccionaria que en un extremo plantea inversión pública en cárceles, y en el otro la ejecución de los 'indeseables de la tierra' (Gunther Jakobs). Esto solo contribuye a profundizar el proceso de fractura social. Por el contrario, reconocer al otro (Axel Honneth) en sus pautas orientativas, sistema de valores y universo simbólico contrapuesto al dominante plantea el inicio de un proceso de reestructuración de los lazos de cohesión social perdidos. Seguramente un camino más lento y complejo que el atajo que plantean Jakobs y Susana Giménez.

Entonces, ¿qué hacer? Ni el sistema capitalista está llegando a su fin; ni mucho menos es posible ahora la instalación del socialismo en la tierra como alternativa. Aclarado esto, voy a intentar ubicar desde dónde, con quiénes y con qué contenidos es posible ensayar una respuesta de izquierda. Claramente no vendrá del hemisferio norte. Ni de los Estados Unidos -el gran responsable de la crisis-, ni de la Europa donde la derecha se consolida: sus soluciones no pasarán de mejorar la regulación

de los flujos financieros; tampoco surgirá de la alta fragmentación del mundo árabe; menos aún de China que seguramente será el gran reimpulsor del sistema capitalista (en su versión más salvaje).

En este contexto global América del Sur dentro de un excelente contexto político que ha permitido la puesta en marcha de reformas estructurales largamente esperadas por los pueblos debe asumir un rol protagónico de contrapeso a las tendencias conservadoras en proceso. Y si bien la izquierda deberá consolidar esta situación de 'hegemonía' continental con un triunfo del PT en Brasil en 2010, el movimiento sindical está llamado a construir escenarios que a la vez que fragüen y profundicen el cambio en marcha, nos alejen de los impactos más duros de la crisis. Voy a detenerme en tres aspectos:

**1. Repensar las teorías desarrollistas de la década del '60 en clave regional** para instalar en el mundo el comercio justo que asuma el costo de las asimetrías entre ricos y pobres, y revertir la inserción subordinada que se nos ha asignado históricamente en la división internacional del trabajo como proveedores de recursos naturales con bajo valor agregado, es el objetivo central a impulsar

pensando en una salida a la crisis que pueda sostenerse en el tiempo.

En otros términos: se trata de reapropiar la plusvalía generada por el sur en beneficio del norte. Volver a un Estado de Bienestar de nuevo tipo solo es factible a partir de la obtención de recursos genuinos. Pero además, esto sólo será posible en el marco de una integración regional que coloque los énfasis en los aspectos productivos, sociales y políticos. Y este es el gran déficit de la izquierda regional que no logra ver que la sustentación de su poder depende de un proyecto de este tipo. Única alternativa progresista a la globalización capitalista. Y cuidado, que en tiempos de crisis es muy fácil cometer el error estratégico de buscar la salida individual a través de esquemas de protección no negociados que terminarían generando más conflictos en procesos de integración en estado de hibernación.

Sin embargo, este enorme déficit de la izquierda ha sido uno de los elementos organizadores del movimiento sindical continental en los últimos quince años. Fue mucho más fácil para el sindicalismo asumir esta orientación seguramente porque nació internacionalista pero también por histórica convicción estratégica.

La Coordinadora de Centrales Sindicales del CONO SUR (CCSCS) lideró esta orientación contrapo-

niendo modelos y proponiendo alternativas tanto a gobiernos de derecha como de izquierda. Hoy tenemos una arquitectura sindical nueva construida en función de esta estrategia: se han constituido coordinadoras sindicales subregionales en la región andina y centroamericana, pero el dato más importante el nacimiento de la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y el rol que ha asumido como articulador de un enfoque continental. La actuación reciente del movimiento sindical en el G20, la Cumbre de las Américas y en las negociaciones AL-UE colocando con mucha fuerza los planteamientos sindicales de comercio justo, reducción de las asimetrías, creación de empleos genuinos y fondos de cohesión social, son ejemplos de esta política.

## 2. Políticas públicas laborales y de emergencia social.

¿Alcanza con una política socio-laboral restauradora de la época del Estado de Bienestar? Puede alcanzar. Pero si se quiere avanzar en un proceso profundo y de largo alcance que pretenda reconstruir el tejido social fracturado ya en tres generaciones es necesario avanzar en políticas públicas de emergencia social y laboral que lejos de estar compartimentadas se miren de cerca, se potencien y sean capaces de incorporar diversas miradas y ángulos.

Se trata de realizar un doble movimiento simultáneo que busque: a) incluir a quienes hoy ya no tienen vínculo alguno con la sociedad (políticas de emergencia social escalonadas como es el caso de Uruguay); y b) la 'repatriación' a la formalidad a los miles y miles de trabajadores en negro arrasados por la flexibilización iniciada en los '90.

Para lo primero es necesario continuar y profundizar las políticas de emergencia social que asistan pero que también formen e inserten. Para lo segundo es necesario repensar toda la política de formación profesional en función de 1, colocar la continuidad en el trabajo de calidad como media, y recuperar la seguridad social.

Sólo el movimiento sindical tiene la capacidad de proponer, presionar y organizar en esta dirección, ya sea en clave nacional o regional. Es obvio que para una estrategia de este tipo es necesaria una arquitectura sindical nueva que incorpore de manera real –y no de ficción– a las mujeres en la toma de decisiones, a los jóvenes en la vida sindical y la organización del 70% de los trabajadores informales (urbanos y rurales).

## 3. Profundización democrática.

La caída del Estado de Bienestar; la pobreza a la que vastos sectores de la población del hemisferio sur fueron reducidos por la orientación impuesta por los



Antonio Berni

países desarrollados; y la burocratización progresiva de los partidos políticos; han generado una crisis de legitimación en la región que marca a fuego la actual etapa. La política y sus instituciones han perdido su lugar simbólico en la sociedad. Y la recuperación de lo político debe ser una bandera del movimiento sindical (en una profunda alianza con movimientos sociales diversos, ONGs y otros nuevos actores sociales). No es posible avanzar en 1 y 2 sin una participación profunda de la ciudadanía. Por aquello de que quién participa de las decisiones colectivamente tomadas se compromete con las soluciones.

El proceso de relegitimación requiere de:

a) **La reestructuración del espacio público político.** Se trata de construir plataformas para la percepción, identificación y deliberación sobre problemas sociales diversos a partir de los cuales la sociedad civil organizada se mo-

viliza. El espacio público político debe conformar una red amplia de sensores que reaccionen y permitan rápidamente abrir canales para el planteamiento, deliberación, negociación y toma de decisiones, sobre los aspectos que afectan a la sociedad. Eliminar las estructuras que bloquean el intercambio horizontal promoviendo e instalando una democracia tutelada, distorsionada, funcional al mantenimiento del status quo, y la creación de una nueva institucionalidad son las dos tareas a impulsar.

b) **Reconocimiento de los actores sociales como sujetos políticos.** La lucha por el reconocimiento debe tener como objetivo que todos los grupos sociales puedan tener equidad de acceso al espacio público político; igualdad de oportunidades respecto a la información; capacidad de poder articular necesidades y proyectos colectivos sin restricciones de tipo alguno; y posibilidad de participación activa en los procesos deliberativos que

llevan posteriormente a la toma de decisiones. Se pueden ubicar decenas de ejemplos sobre casos de déficit democrático, de grupos sociales histórica y sistemáticamente marginados. Los más emblemáticos son la discriminación de género y etnia. Pero hay que comenzar a pensar en una institucionalidad nueva que impulse la participación ciudadana en todos los niveles (por ej. la población que será objeto de las políticas de emergencia social). No hay democracia sin relaciones sociales basadas en el reconocimiento recíproco.

c) Finalmente, la existencia de **reglas que aseguren igualdad de oportunidades** para incidir en los espacios deliberativos: libertad de las partes para hablar y exponer sus distintos puntos de vista sin limitación alguna que pudiera bloquear argumentación; igualdad de las partes de modo tal que concepciones y argumentos tengan el mismo peso relativo en el proceso de discusión; e, imposición del mejor argumento, y no la imposición por la coacción, la violencia, o nacida de una democracia tutelada.

Las tres orientaciones planteadas son de compleja resolución. Sin dudas. Pero la respuesta a la crisis será regional o no será. Y es en ese marco que el movimiento sindical, por su carácter internacionalista, su orientación estratégica, su poder de organización, y su capacidad de interlocución a nivel continental y global, se ubica como un articulador clave alejado de enfrentamientos nacionales y sin subordinación a poder alguno. ■

(\*) Sociólogo/Ex Secretario Técnico de la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur - CCSCS



## FORMACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIH-SIDA

# Nuestra Central y su compromiso

**T**al como lo informáramos en el X Congreso (ver Resoluciones, pag. 43) se vienen redoblando esfuerzos a efectos de informar y prevenir el VIH-Sida.

En tal sentido, se están realizando Talleres en los distintos Sindicatos, con el compromiso además de llegar a las Escuelas de Primaria y UTU transmitiendo toda la información al respecto.

Las actividades se llevan a cabo en el entendido que resulta fundamental llegar a los niños y jóvenes en tan importante tema que afecta globalmente a todas las comunidades del mundo.

En efecto, así fue que visitamos la Escuela N° 292 de Salinas (6to. Año matutino y vespertino), dentro del recinto y en horario escolar, en un Taller que también participaron las maestras. En una experiencia totalmente inédita, resultó excelente el intercambio e interacción, que demostró el interés por parte de todos.

De similares características fue la actividad con jóvenes estudiantes de UTU, en la escuela de Solymar, donde los Talleres se realizaron también en horario de clase, con los profesores presentes, cediendo sus horas en el entendido de la importancia del tema que nos ocupaba.

Debemos destacar que en esta ocasión estuvo presente el Director del centro de estudios, quien resaltó la tarea que viene desarrollando el PIT-CNT en cuanto a la prevención del VIH-Sida. Los Talleres se repitieron días después, con el mismo resultado: mucha atención, preguntas concretas, y sin dudas la sorpresa en torno a la Valija didáctica, por los implementos a utilizar, que originaron bromas pero que sin dudas despertó más curiosidad en torno a los elementos volcados y las enseñanzas vertidas.

En conclusión, vemos con satisfacción el interés de alumnos y profesores, como el aprendizaje de nuestra parte en esta nueva tarea



didáctica que nos toca asumir.

Faltaría agradecer al equipo de docentes que abrieron las puertas de los centros educativos, facilitando nuestra presencia y poder realizar los Talleres. Vaya entonces nuestro reconocimiento a:

- Maestro Director Técnico Daniel Pollo
- Maestro Sub-Director Técnico Marcelo Pérez
- Psicóloga Mariana Bocassina
- Profesora Irene Gallero
- Profesora Natalia Sierra
- Maestra De Capillar (curso de Belleza)

De más está mencionar nuestra gratitud al Programa Prioritario sobre ITS/VIH/SIDA del Ministerio de Salud Pública por proveernos de insumos, preservativos (28 mil), afiches y trípticos que fueron repartidos en cada oportunidad, así como la utilización de la Valija didáctica.

\* Área Trabajo y VIH-Sida

Secretaría de SALUD LABORAL y MEDIO AMBIENTE\*



28 DE MAYO

# Día del trabajador de la Industria Frigorífica(\*)

**E**n su prolongada trayectoria, que llega hasta hoy y se proyecta en nuevas generaciones de trabajadores, no cabe duda que las luchas y conquistas de los sindicatos de la industria cárnica ocupan un lugar muy importante en el movimiento sindical uruguayo.

Desde la influencia que tuvieron en la instalación de los consejos de salarios, hasta la creación de la primera caja de compensaciones por desocupación en materia provisional del seguro de paro.

Pero no quiero dejar pasar esta oportunidad, sin mencionar algunas vivencias personales que han marcado mi vida, advirtiendo que se trata de comentarios que los ubico en su justo lugar, es decir, complementarios apenas del esfuerzo y sacrificio de los verdaderos protagonistas.

En primer lugar debo decir que mi trayecto ineludible de la conciencia social a la política, estuvo signada entre otros, por dos elementos, que, por otra parte, al corresponder al área geográfica que sigo llevando en el alma, mi querida Villa del Cerro, no excluyen en absoluto otros lugares del país donde se asentó la industria frigorífica.

El primer elemento es de orden familiar, y seguramente ustedes entenderán que no lo puedo omitir en esta intervención.

En efecto, mi padre y sus cuatro hermanos varones, fueron obreros y empleados de frigoríficos de la Villa.

Pero además dos tíos por parte de madre y mi suegro, entre otros.

Al haber sido todos ellos trabajadores sindicalizados, sería ingrato, hoy que no están entre nosotros, si no dijese que los recuerdo con una enorme gratitud y cariño.

El otro aspecto, más importante pues corresponde a la experiencia colectiva, se refiere al impresionante legado proletario que persiste en el Cerro y zonas adyacentes.

Porque si bien llegaron a ser 11.000 obreros y empleados de los cuatro frigoríficos existentes en la zona, es para muchos incomprensible que con las profundas mutaciones que ha tenido el barrio desde aquella época, continúen presente y sin solución de continuidad, las expresiones más contundente del Departamento cuando se trata de pronunciamientos políticos de diverso orden, tanto elecciones como



plebiscitos. Esta realidad, que no va en desmedro de nadie, solo se explica por aquel enorme legado de solidaridad, lucha y sacrificio, imposible de describir con palabras.

En otras zonas del país, como Fray Bentos, Paysandú, Canelones, entre otros, también perdura esa impronta proletaria, así como en los

trabajadores actuales, diseminados en varios puntos del País, herederos de un pasado que nos consta lo tienen bien presente.-

## LOS MÁRTIRES DE LA INDUSTRIA FRIGORÍFICA

Pero pasemos ahora a lo más trascendente, a la antorcha que

nos sigue iluminando, a los mártires de la Industria Frigorífica.-

En este sentido, creo que no hay nada más gráfico que transcribir la resolución del Congreso de Delegados reunido el día 27 de mayo de 1958.

Convocados por la Federación Autónoma de la Carne, con la presencia de representantes del Sindicato de Obreros del Frigorífico Nacional, la Unión Obrera SWIFT, la Unión Obrera Castro, el Sindicato Artigas, la Unión Obrera Casablanca, el Sindicato de Carga y Descarga, la Unión Obrera Río Negro, la Asociación de Empleados de la Industria Frigorífica, y el Sindicato de Acarreadores de Ganado, que resolvieron: realizar un paro de 24 horas en toda la Industria Frigorífica y la colocación de una ofrenda floral en las tumbas de Ruben Paleo y César Muñoz.

En el futuro, cada 28 de mayo se repetirá este homenaje con características similares

Luego, en la continuación de la lucha cayeron otros mártires: Justo Páez, Walter Motta y Raúl Denis.-

Y permítaseme mencionar además, a otro inolvidable forjador de los primeros pasos en lo que luego fue la Unión Obrera Río Negro, a Pantaleón Olivera, fallecido con apenas 38 años, que entre otras cosas, nos dejó un libro, sencillo y conmovedor, su "Crónica rebelde sobre una realidad social".-

Pero la semilla sigue germinando y aquí quiero detenerme en dos aspectos. Uno, la existencia del FOICA, Federación con mucha sangre nueva, portadora y protagonista de los postulados de unidad, solidaridad y lucha del PIT-CNT, la Central Única de las y los trabajadores uruguayos.-

El otro, la admirable existencia de la Asociación de Jubilados ex-trabajadores de la Industria Frigorífica, uno de los bastiones de la ONAJPU, cuya sede es aquella misma e histórica casa de la Federación Autónoma de la Carne, casa además recuperada, remozada y convertida ahora en museo viviente y emblemático de la cultura proletaria.-

Por todo lo antedicho, creo de estricta justicia que la Cámara de Diputados apruebe el Proyecto que declara los 28 de mayo, de este año en adelante como el día del trabajador de la Industria Frigorífica. ■

(\*)INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ LUIS BLASINA

## Proyecto de ley

**Artículo Único.-** Establécese el 28 de mayo de cada año como "Día del Trabajador de la Industria Frigorífica".

Montevideo,  
9 de mayo de 2008.

JOSÉ LUIS BLASINA  
Representante por Montevideo  
LUIS JOSÉ GALLO IMPERIALE  
Representante por Canelones

Este Proyecto fue aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados el día 6 de Mayo de 2009.



# X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria



**C**omunicación, encuentro, debate, construcción colectiva, son algunas de las oportunidades que nos abre el EXTENSO en octubre. La comunicación de las acciones y debates teórico metodológicos de la extensión es, a nuestro juicio, uno de los deberes históricos de la Extensión que muchos de nosotros no hemos asumido con suficiente energía. Esta situación nos ha llevado muchas veces a tener prácticas sin suficiente iluminación teórica. Esta es, sin duda, una debilidad que ha posicionado a la Extensión en un lugar de militancia y compromiso, que seguimos priorizando, pero no ha permitido posicionarnos académicamente y en consecuencia construir una legitimidad mayor de la función.

Debatir la extensión implica debatir la Universidad que construimos cotidianamente. Implica posicionarnos sobre el rol social de la universidad, sobre la pertinencia de las prácticas, las prioridades que la Universidad impulsara cuando se relaciona con la Sociedad. Implica discutir sobre la



Humberto Tommasino\*

posibilidad de posiciones neutras de la ciencia y la academia, en fin, el rol de la Universidad en la consolidación o transformación de la Sociedad.

Debatir la extensión nos permite repensar nuestros modelos pedagógicos y nuestro quehacer

investigativo. Permite que podamos, por ejemplo, pensar e impulsar la integración de las funciones y consecuentemente repensar la formación de los universitarios y el rol de los graduados en la sociedad.

El EXTENSO nos permitirá hacer

avances para la construcción colectiva del quehacer universitario. Esta construcción colectiva tiene varias aristas claves, en primera instancia apostamos a una amplísima participación estudiantil y para confirmar esta aseveración desde un primer momento la FEUU integra e impulsa esta iniciativa. Integra a los graduados, a los docentes y a los funcionarios. Pero además y fundamentalmente integra a organizaciones y movimientos sociales e instituciones con las cuales construimos día a día el quehacer extensionista.

Además nos permite homenajear. Este congreso homenajeará a José Luis Rebellato, intenta comunicar su vida y su obra y tomarlas como ejemplo de coherencia que rescata el compromiso social y la búsqueda académica permanente.

El EXTENSO, es entonces, una oportunidad de búsqueda para el debate, la comunicación y la construcción colectiva de una Universidad que debemos repensar y reformar.

\* Pro Rector de Extensión

## X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria



### “José Luis Rebellato”

Lema: “Sociedad y extensión: hacia una universidad integrada y transformadora”

Montevideo, 5 al 9 de octubre 2009 - Lanzamiento: junio 2009

La Universidad de la República, en el marco de su compromiso político e institucional con la Extensión Universitaria convoca al X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria.

La importancia de la construcción y comunicación entre un conjunto relevante de ideas y reflexiones sobre este instrumento de acción universitaria forma parte de esa necesaria práctica de lo colectivo.

Pensar, discutir, hacer, evaluar, son elementos indispensables de la práctica universitaria. La Extensión debe pensarse desde este ejercicio, considerando las particularidades y complejidades de cada escenario. Lo social, lo político, lo económico, lo cultural, lo ambiental, son dimensiones de una realidad que demanda ideas y acciones, pero principalmente un fuerte compromiso institucional de las

universidades, asociado a prácticas que vinculen, articulen, dialoguen, y asocien actores diversos. La apertura, la búsqueda del acuerdo y la articulación de acciones entre los actores forman parte de los objetivos centrales de esta instancia.

El X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria representa un desafío institucional y académico con esta reflexión y con la visión de la universidad latinoamericana.

#### CONVOCANTES

En el marco de la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria y la Red Latinoamericana de Extensión Universitaria, la Universidad de la República asume la convocatoria del X Congreso desde su compromiso institucional con la Extensión Universitaria.

Esta convocatoria parte de esfuerzos de actores di-

versos, identificados con el compromiso y el ejercicio del quehacer de la Extensión Universitaria. En particular, el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio (SCEAM), la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM), el Programa APEX Cerro, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y la Red de Extensión de los distintos Servicios de la Universidad dan el marco de referencia y apoyo a la realización de este Congreso.

#### Destinatarios

El congreso está destinado a estudiantes, egresados, docentes, trabajadores universitarios en general, organizaciones sociales, organizaciones territoriales y organismos públicos.

#### Objetivo general

Reflexionar colectivamente acerca de la capacidad transformadora de la Ex-

tensión, sobre los procesos de reforma universitaria y sobre la promoción de una universidad comprometida con la transformación social.

#### Objetivos específicos

1. Reflexionar y debatir alcances de la Extensión desde la mirada de la “universidad latinoamericana” y sobre su capacidad para impulsar la transformación universitaria.
2. Pensar modelos de articulación e integración universitaria como espacios que faciliten la interdisciplinariedad, la interacción de la Extensión, la Enseñanza y la Investigación, y la generalización de las prácticas extensionistas.
3. Favorecer el diálogo crítico, el vínculo activo y la articulación entre sociedad, movimientos sociales y universidad.
4. Promover una visión extensionista que asegure la

más amplia participación de estudiantes, docentes y egresados en programas y acciones de Extensión Universitaria.

#### Ejes Temáticos

- 1) Visión latinoamericana de Extensión
- 2) Prácticas integrales: articulación de Investigación, Enseñanza y Extensión
- 3) Extensión, sociedad y territorio
- 4) Extensión y movimientos sociales
- 5) Formación: formación en Extensión; formación de formadores.

El X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria recibirá dos tipos de trabajos: presentaciones orales y pósteres. Para conocer los plazos y requisitos de presentación de trabajos, se puede consultar al blog de extensión: [www.extensionuniversitaria.blogspot.com](http://www.extensionuniversitaria.blogspot.com) ■

## INFLUENZA (GRIPE) PORCINA

## Las transnacionales de la epidemia

**P**ese a la manipulación de información por parte de autoridades e industria, es inocultable que el actual virus de gripe porcina (ahora asépticamente llamado de influenza A/H1N1) tiene su origen en la producción industrial de animales.

Las autoridades conocían la amenaza de pandemia, pero no dieron importancia a los avisos de instituciones científicas y organizaciones sociales para no interferir con los intereses económicos de la gran industria alimentaria agrícola y pecuaria y de las transnacionales farmacéuticas y de biotecnología que lucran con las enfermedades. Para ello son útiles los enfoques fragmentarios que no cuestionan las causas del problema: medidas de emergencia cuando los muertos y enfermos no se pueden obviar, mientras se afirma que la crisis se resuelve con más tecnología controlada por las multinacionales. Si hay nuevos virus, se encontrarán nuevas vacunas –patentadas y vendidas por las empresas. Aún si se encontrara una vacuna contra el virus más reciente, la cría industrial de animales sigue siendo una bomba de tiempo para la creación de otros nuevos virus.

El precursor más cercano del virus de influenza porcina que ahora se expande por el mundo se detectó en las granjas porcícolas de Estados Unidos desde 1998. Provenía de la familia de virus H1N1, causante de la gripe de 1918. En 1998 recombinó con segmentos de virus de gripe aviar y humana, además de otras cepas de gripe porcina, una recombinación triple de la que no había registros anteriores. Esto alarmó a los investigadores por el potencial de seguir mutando y convertirse en gripe humana y/o mucho más patógena.

En 1999 ese virus ya estaba presente en 20.5 por ciento de los cerdos industriales de 23 estados de Estados Unidos, según reportó ese año la publicación *Journal of Virology*. Varios autores y publicaciones científicas advirtieron en los años siguientes que estos virus seguían recombinándose en los establecimientos industriales de cría de porcinos, donde circulan muchas cepas diferentes, que luego se diseminan a través de largos transportes nacionales e internacionales de animales y personas en contacto con ellos. Tanto humanos como animales pueden ser portadores de los virus aunque no manifiesten la enfermedad. Paralelamente, las cepas de gripe humana también recombinaron, al igual que las de gripe aviar –produciendo por ejemplo, la “famosa” gripe aviar H5N1, causada igualmente por condiciones industriales de cría.

Por todo esto, científicos advirtieron que la amenaza de crear una cepa de virus que afectara y se transmitiera



Silvia Ribeiro\*

entre seres humanos era inminente. Se confirmó con la actual epidemia y puede suceder nuevamente: las causas siguen intactas.

Los virus de la gripe fácilmente re-

combinan, pero ciertas condiciones hacen que el proceso se acelere: la creación de resistencia dentro del organismo infectado, o que dos o más cepas diferentes infecten un organis-

## En nuestro país

En nuestro país, académicos (especialistas en Infectología) que suponemos tienen que informar y orientar a la población en una temática de suma importancia, realizan su alocución por los medios de comunicación más como vendedores de productos farmacéuticos que con su responsabilidad profesional.

Patrocinan indirectamente algunos Productos (Oseltamivir, Tamiflu) y Laboratorios (Roche Internacional). Es importante señalar que Roche Internacional en 1996 adquirió la Patente del **Oseltamivir** que se comercializa como **Tamiflu** a Gilead Sciences, Inc. y su principal accionista es Donald Rumsfeld Secretario de Defensa del ex Presidente Bush quien al asumir en el cargo de Secretario de Estado, hizo obligatoria la vacuna con Tamiflu a todo el personal militar de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, un buen negocio aún cuando su eficacia ante la gripe común es cuestionada por varias fuentes científicas.

Es interesante saber que la base del **Oseltamivir Tamiflu** es el Anís Estrellado y el Laboratorio Roche controla el 90% de la producción mundial del mismo.

Para finalizar reiteramos lo central es: AHUYENTAR EL MIEDO, PREVENIR CON MEDIDAS BÁSICAS Y ESTAR ATENTOS A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN Y LOS INFORMES OFICIALES.

## RECORDEMOS

- 1- En Uruguay no se han presentado casos por este virus.
- 2- No se transmite por el consumo de carne porcina ni contacto con los cerdos.
- 3- Las personas se infectan por contacto con otras personas enfermas.
- 4- Los síntomas de gripe son fiebre repentina mayor de 38 grados, dolor de cabeza intenso, dolores musculares, dolores articulares, secreción nasal y/o dificultad respiratoria.

## MEDIDAS INDIVIDUALES

- Extremar las medidas de lavado de manos:
- Antes y después de comer, de atender un enfermo, de cambiar pañales,
- Luego de tocar objetos como teléfonos, celulares, carros de supermercado, viajar en ómnibus, uso de computadoras, entre otras.
- Después de volver de la calle.
- Después de toser o estornudar.

**Equipo de Representación de los Trabajadores en la Junta Nacional de Salud**

mo al mismo tiempo.

Ambas condiciones son cotidianas en las granjas industriales. Por la cantidad y hacinamiento de animales, la atmósfera infecta y calurosa, siempre hay distintas cepas que circulan y pueden infectar a un animal simultáneamente. Por eso les dan vacunas masivamente, que crean resistencias y como respuesta, los virus cambian. El contacto entre cerdos, aves de criadero y silvestres, insectos, microbios y humanos es permanente e inevitable dentro y a partir de los establecimientos, promoviendo la recombinación de cepas de diferentes especies. Los estresados animales reciben además hormonas, antibióticos y son rociados regularmente con insecticidas, lo que debilita su sistema inmunológico y provoca el aumento de medicamentos. Todo esto, junto a miles de toneladas de estiércol, va a los estanques de oxidación de las granjas, contaminando aguas y aire. De modo semejante ocurre en Granjas Carroll (denunciada como uno de los focos de origen de la epidemia en México) y en otras instalaciones de la misma Smithfield, Tyson, Cargill y otros grandes criadores.

La Organización Mundial de la Salud conoce bien este panorama, por lo que es una vergüenza que haya cambiado el nombre de gripe porcina (que también asuela a humanos) al neutral “influenza A/H1N1”, para desvincular a la empresas de cría industrial de cerdos de lo que realmente son: causantes de la epidemia.

Igualmente absurdo es que el gobierno de México subsidie a los criadores industriales de cerdo asignando mil millones de pesos para que la industria se pueda resarcir de las pérdidas económicas por la epidemia que ellos provocaron. Siete empresas porcícolas transnacionales –o asociadas a grandes criadores mexicanos–, entre las que se encuentra Granjas Carroll, tienen 35 por ciento de la producción porcina en México.

Además de crear catástrofes de salud y ambiente, estos oligopolios y sus granjas masivas han perjudicado seriamente a los criadores campesinos y de pequeña escala de cerdos y pollos. Allí también puede haber virus, pero es difícil que se encuentren varias cepas al mismo tiempo, y aún si así fuera, nunca crearán una epidemia porque son pocos animales en un espacio separado de otros.

En lugar de atacar las causas de la epidemia, se premia a los que la producen.

*(publicado en La Jornada, México, mayo 2009) ■*

\*Investigadora del Grupo ETC - Grupo de Acción sobre Erosión, Tecnología y Concentración que se dedica a la conservación y promoción de la diversidad cultural y ecológica y los derechos humanos.

CAMPAÑA DE DENUNCIA DE LA FSM EN LA OIT

# Una vez más las multinacionales...



**L**a violación sistemática de los monopolios a los derechos de los trabajadores ha aumentado en la medida en que la crisis se profundiza en los Estados Unidos y otros países desarrollados.

Las multinacionales tienen como regla la política de comprimir salarios, retirar derechos arduamente conquistados, articular las fuerzas más decadentes de nuestros países con el objetivo de golpear a los Estados nacionales para embolsar lucros que serían imposibles en cualquier economía sana, provocando así el desempleo de millones de trabajadores. Hoy, en el momento en que la mayor crisis de los últimos tiempos asola al mundo, tenemos que aprovechar el espacio conquistado para profundizar la denuncia de los crímenes de esos monopolios.

Al desenmascarar esas acciones criminales de los monopolios en la Organización Internacional del Trabajo, la Federación Sindical Mundial denuncia esas prácticas contra los derechos de los trabajadores.

Una iniciativa de esta naturaleza es también del interés de los gobiernos nacionales progresistas, que tienen como norte el desarrollo soberano y son atacados sistemáticamente por sectores ligados a esos monopolios.

Algunos ejemplos que permiten evaluar la importancia y la viabilidad de esta denuncia:

**1 -** El SINALTRAINAL, Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Alimentos de Colombia, denuncia incisivamente la acción de la Coca-Cola en el país hermano. La multinacional, a través de las subsidiarias colombianas Panamco SA y Bebidas y Alimentos de Urabá AS, ha tenido participación directa en crímenes contra los trabajadores. Durante los últimos 10 años, ocho líderes del sindicato fueron asesinados, dos fueron forzados a exilarse y otros 48 fueron obligados a dislocarse para otra región del país.

La Coca-Cola usa grupos paramilitares para reprimir actividades sindicales en dos empresas embotelladoras. Ese crimen ya fue denunciado en diversos organismos internacionales y los paramilitares cuentan con la displicencia del gobierno de Álvaro Uribe para amenazar a los líderes sindicales, forzar los trabajadores a dejar el sindicato, impedir cualquier acción colectiva de los trabajadores, aceptar condiciones de trabajo envilecedoras y salarios bajos.

La multinacional Coca Cola, en una práctica claramente antisindical, creó el Sintraembosan para debilitar el SINALTRAINAL, y de los 1300 trabajadores de las embotelladoras afiliados al SINALTRAINAL en 1993,



Informe de la Federación Sindical Mundial.

en diciembre pasado sólo restaban 300. Esa es la utilidad de la llamada "libertad sindical".

Los crímenes de la Coca-Cola no se circunscriben a Colombia, aunque allí, fruto de la combatividad de la CUT y del SINALTRAINAL, son denunciados sin tregua.

**2 -** En otros países, como Guatemala, las Filipinas, Pakistán, India, Israel, Venezuela, etc., las entidades sindicales acusan a la Coca-Cola de, directamente o a través de sus subsidiarias, usar del asesinato, violencia, corrupción y violación de los derechos laborales para garantizar sus lucros extraordinarios. "En los Estados Unidos, la multinacional fue procesada por discriminación racial, por colocar en peligro la salud pública, por daños ambientales, por contaminar el agua", informa el IACENTER, entidad dirigida

por el ex-promotor-general de los EUA, Ramsey Clark, y que cuenta con la participación de varios sectores del movimiento sindical.

**3 -** Aún en Colombia, más de 30 corporaciones multinacionales están siendo acusadas de transgresiones contra los trabajadores colombianos y sus tierras. Los monopolios estadounidenses Occidental Petroleum; otras corporaciones de alimentos y agricultura como Chiquita Bananas, Del Monte y Monsanto; las multinacionales de minerales Drummond y Muriel Mining; y la "contratista" militar DynCorp, que es responsable por una buena parte de los mercenarios norteamericanos en el mal llamado Plan Colombia, cometen crímenes que van desde el uso de paramilitares para amenazar y asesinar líderes sindicales y masacrar comunidades, hasta

la destrucción del medio ambiente, la contaminación de las tierras y el asalto de los recursos naturales de Colombia.

La Chiquita (que estuvo metida en el golpe que volteó a Jacobo Arbens, presidente de Guatemala, cuando todavía se llamaba United Fruit) dio 1,7 millones de dólares (datos oficiales), 3 mil rifles AK-47 y 5 millones de municiones a los paramilitares, que masacraron a miles de trabajadores en ese país. Edgar Páez, dirigente del SINALTRAINAL, señala que todas las bananas de Colombia que se consumen en los EEUU son de la Chiquita. Esa empresa, según denuncias, por presión de la justicia americana, pasó la propiedad de parte de sus plantaciones para testas-de-ferro, para librarse de algunas acusaciones que no podía esquivar.

Cuatro mil sindicalistas fueron asesinados en Colombia en los últimos 20 años. Cerca de 500 líderes sindicales tuvieron que exilarse ante amenazas de los paramilitares; 4 millones de personas, la mayor parte campesinos, fueron dislocados internamente en ese país. Los paramilitares robaron más de 5 millones de hectáreas de tierra, y la nueva Ley de "Justicia y Paz" legitimó ese robo.

**4 -** En América Latina, la misma Dyncorp, de triste memoria en Irak, tiró sustancias tóxicas sobre trabajadores del campo en la frontera entre Colombia y Ecuador como parte del "programa de erradicación de plantaciones de coca", crimen que sindicatos y gobierno del Ecuador desean que tenga mayor destaque internacional.

**5 -** Cambiando para México, el Sindicato Nacional de Trabajadores sigue en páj. 22



viene de pág. 21

Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y su dirigente principal, Napoleón Gómez Urrutia, que desprotegido por las instancias gubernamentales fue obligado a exilarse, denuncian los accidentes e insostenibles condiciones de trabajo impuestas por el Grupo México S.A de C.V. corporación que es el tercer productor mundial de cobre y domina la región.

Hace dos años, una explosión de gas metano en la mina de Pasta de Conchos - estado de Coahuila, de propiedad de esa multinacional, sepultó sesenta y cinco mineros bajo los escombros y todavía hoy impide que sus cuerpos sean retirados y sepultados con dignidad, dejando a los trabajadores y a las familias en situación desesperadora.

El monopolio minero Grupo México (una especie de Vale do Rio Doce mexicano por la presencia de capital norteamericano y testas-de-ferro) fue más lejos y destituyó el dirigente sindical minero, atropellando a la autonomía sindical: el Secretario General del SNTMMSRM, Napoleón Gómez Urrutia, en febrero de 2006 fue suspendido de su cargo. Después de movilizaciones de los trabajadores mexicanos, el gobierno tuvo que reconocer la ilegalidad de la imposición de otro ciudadano, Elías Morales, como Secretario General del sindicato minero y ratificar la legitimidad de Gómez Urrutia como máximo líder del SNTMMSRM. Entre los últimos actos contra el Sindicato Minero está el congelamiento de todas sus cuentas bancarias. De esa manera las autoridades, sumisas al monopolio, buscan la asfixia del sindicato.

6 - Otro ejemplo de la práctica antisindical es el tratado de libre comercio entre EUA y México, NAFTA, que inundó el mercado mejicano con productos agrícolas baratos subvencionados por el gobierno de Washington des- empleando millones de trabajadores rurales mejicanos.

Entre 2000 y 2005, México perdió 900.000 puestos de trabajo rurales y 700.000 trabajos industriales, dando por resultado un profundo desempleo en el país. La pobreza desesperada forzó a emigrar a millones de trabajadores mejicanos para poder alimentar a sus familias, enfrentando el muro, la salvaje represión de la frontera con los EUA, las condiciones subhumanas del trabajo en los campos americanos, como en la colecta de naranja, por ejemplo. Ahora, con la crisis, esos trabajadores deben volver sin saber lo que los espera en su país.

7 - En América Latina otro gran ejemplo son las barbaridades cometidas por la Monsanto, mayor vendedora de semillas transgénicas del continente americano. Sus cultivos, resistentes al herbicida "glifosato", como la "soya RR" (Roundup Ready) y el "maíz RR", llenos de dioxina, veneno cancerígeno que no permite la



recuperación de las tierras donde es usado durante décadas, representan más de 90% de todos los cultivos transgénicos del mundo. En la actualidad, la soya es el mayor cultivo de la Argentina, por ejemplo, donde se planta en cerca de 16 millones de hectáreas, de las cuales, según la propia multinacional, prácticamente ninguna pertenece a la soya sin la modificación que le permite soportar la aplicación de un herbicida que elimina prácticamente cualquier otro vegetal. Los llamados ruralistas (latifundistas que lucran con la exportación de soya) usan todos sus recursos, apoyados por la Monsanto, para atacar al gobierno de Cristina Kirchner que, con el apoyo macizo de la CGTA, prioriza el mercado interno y el trabajo nacional.

En el Brasil, muchos territorios, como por ejemplo, en Mato Grosso del Sur y en Río Grande del Sur, entre otros estados, también están infectados por ese tipo de transgénico. Además de la degradación de las tierras, la Monsanto alcanza a miles de trabajadores rurales que tienen su condición de vida y de trabajo perjudicadas.

#### AFRICA

8 - África es un continente que por sus incontables riquezas es víctima de la saña de los monopolios extranjeros. No por acaso la República del Congo, Zimbabwe, Sudán, entre otros, son blanco en la OIT de acusaciones tan graves cuanto mentirosas en relación a los derechos de los trabajadores. Los problemas que enfrentan los trabajadores de esos países son fruto de la guerra de rapiña provocada por los monopolios multinacionales que quieren seguir su expropiación sin límites e impedir que las riquezas



sean controladas por sus verdaderos dueños.

El gobierno del Sudán, sistemáticamente viene siendo denunciado en la OIT por la práctica de "Trabajo Esclavo" mientras que lo que ocurre en Darfur es una guerra por el robo del petróleo.

Zimbabwe es permanentemente santanizado por los monopolios y por los medios de comunicación a su servicio. Miren lo que revela un documento del Departamento de Estado de los EUA reproducido por el escritor norteamericano William Engdahl: "Zimbabwe cuenta con ricos recursos minerales. Las exportaciones de oro, asbestos, cromo, carbón, platino, níquel y cobre podrían llevar un día a una recuperación económica"... "Los yacimientos de gas recientemente descubiertos en la provincia de Matabeleland son los mayores campos de gas hasta ahora conocidos en el sur y en el este de África... tiene abundante reserva de carbón y considerable potencial de energía hidroeléctrica... reservas de uranio todavía no cuantificadas". Sobre las reservas de cromo, reveló el artículo: "son las segundas mayores del mundo, atrás apenas de las de África del Sur".

9 - Otro caso grave es el de la República Democrática del Congo rica en coltan y niobio, además de oro, diamantes, cobre y estaño. El coltan, abreviatura de columbio-tantalio, en el suelo hace más de tres mil millones de años, es usado para fabricar los condensadores para el flujo eléctrico de los teléfonos celulares. Cobalto y uranio son elementos esenciales para las industrias nuclear, química, aeroespacial y de armas de guerra. Cerca de 80% de las reservas mundiales de coltan están en las montañas del Congo.

Los grupos mercenarios son financiados por monopolios extranjeros de los Estados Unidos, de Alemania, y del Japón, para promover la guerra y desestabilizar el gobierno.

Redes criminales, preparadas y mantenidas por esas multinacionales, practican la extorsión, el soborno, la violación y las carnicerías. Y obtienen beneficios sin precedentes con la explotación de minerales en aquella región del Congo.

En el negocio participan distribuidores americanos de armas, como Simax, y las compañías que fabrican material de guerra para el Pentágono, llamadas «proveedores de Defensa», Lockheed Martin, Halliburton, Northrop Grumman, GE, Boeing, Raytheon y Bechtel. Inclusive organizaciones pseudo-humanitarias como CARE, el Comité de Rescate Internacional; «Conservatio» y empresas de relaciones públicas y grandes medios de comunicación como The New York Times.

Alberto Vázquez Figueroa relata en el diario español ABC (que no es ni levemente progresista) de 12 de noviembre de 2008 el impacto de la guerra del coltan en los niños: "Los niños, de entre siete y diez años, son las grandes víctimas de la lucha por el coltan... que reciben 25 centavos de euro por día. Estamos ante la esclavitud del siglo XXI? El coltan es extraído por niños porque se encuentra en yacimientos a muy baja profundidad, y con sus pequeños cuerpos son los que caben mejor por los agujeros. Muchos mueren víctimas de horribles desprendimientos de tierra y quedan allá enterrados... viví dos décadas en África y había oído alguna cosa. Hay fotos de esa barbaridad: niños semi-esclavos respirando polvo mientras llueve mucho o son llevados por el torrente. Eso es un infierno".

#### ASIA

10 - En Asia, un gran ejemplo de la responsabilidad de los monopolios en la precarización de las condiciones de trabajo es el caso de Wall-Mart en China, siempre acusada de no respetar los derechos. La multinacional norteamericana se instaló en China en 1996, empleando en la actualidad 32.000 trabajadores en sus 60 establecimientos. Desde 2003, la central sindical ACFTU viene aumentando la presión para que la red de supermercados parase de impedir la formación de sindicatos en sus sucursales, según informa el Boletín de Acción Laboral de China. Wall-Mart violó la ley china frecuentemente; disimuló, por ejemplo, la escucha de trabajadores con la utilización de cámaras de vigilancia para observar sus actividades y dimitir los que estaban a favor de los sindicatos.

Fue necesario que el presidente Hu Jintao interviniese personalmente en ese conflicto en marzo del año pasado. Hu Jintao exigió que, para permanecer en China era necesario respetar la existencia de los sindicatos y su trabajo de fiscalizar el respeto a los derechos de los trabajadores. ■

## Convocatoria: Escuela Sindical - Instituto Cuesta Duarte Pit Cnt

# Taller: "Metodología para la acción sindical como herramienta transformadora de la realidad"

### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer la organización sindical.

### Objetivos específicos:

- Multiplicar las posibilidades de formación sindical incorporando

más compañeros a la tarea.

- Reproducir los impactos de la formación sindical.
- Sensibilizar sobre la necesidad de la formación sindical



**Parque Social  
Cultural y Deportivo  
FUECI**

**PARQUE DEPORTIVO FUECI**  
UN LUGAR PARA LOS TRABAJADORES

**Plan de afiliaciones:**

Escuela,  
Hidroginasia,  
Hidroterapia  
Gimnasia  
Aparatos  
Tenis  
Espectáculos  
Se alquila Earbarca  
(fiestas, cumpleaños, despedidas, etc.)

Cuota Afiliados- FUECI \$ 300  
Brito del Pino 1590  
esquina Ricaldoni  
TEL. 707 08 36parquefueci@gmail.com

### ¿A QUIÉNES ESTÁ DIRIGIDO?

Está dirigido, fundamentalmente, a compañeros que hayan cursado la Escuela Sindical y/o desarrollen su actividad sindical vinculada directamente a las tareas de organización, formación y comunicación.

### DURACIÓN

8 jornadas de tres horas cada una.

### FECHA DE REALIZACIÓN

Desde mediados de julio a mediados de setiembre 2009 (días y hora a determinar)

### CUPOS LIMITADOS

Las/os compañeras/os que estén interesados enviar su aval sindical correspondiente a la Secretaría del Instituto Cuesta Duarte: [secretaria@cuestaduarte.org.uy](mailto:secretaria@cuestaduarte.org.uy) hasta el 26 de junio de 2009.

## Presentación del Informe de Coyuntura del Instituto Cuesta Duarte del Pit Cnt

Martes 9 de junio de 2009  
19 horas



Sede Central del Pit Cnt  
Jackson 1283

## Los Empleos...

› viene de pág. 24

de vivienda en el barrio Peñarol que diseñó con los técnicos techos recolectores de agua y colocación de paneles solares pasivos que recortaban la factura de electricidad en 20 a 30%, los planes de la Junta Departamental de Montevideo de colocar paneles solares en sus techos y producir buena parte de la energía que consume. Esto último, aunque en forma modesta, obviamente aliviará las necesidades de importar petróleo si falta agua en las represas hidroeléctricas agobiadas por la sequía que dura ya 14 meses.

Una exposición en la Facultad de Arquitectura nos informa que se producen paneles solares locales a unos 700 dólares más impuestos el metro cuadrado, pero todavía faltan planes de financiación apropiados e investigar sobre cómo sustituir el metal cobre caro en este momento, por otros elementos más económicos.

Se ha sabido que en las zonas periurbanas de Salto se colocan paneles solares en los techos y para calentar piscinas, mientras algunos propietarios visionarios instalan los aerocargadores (pequeños molinos de viento que proporcionan electricidad local) en las zonas periurbanas, ampliando el uso tradicional que se hacía en las estancias y establecimientos alejados de las redes eléctricas.

En Ciudad de la Costa, los vecinos propusieron durante las discusiones participativas con la administración local sobre drenaje, vialidad y saneamiento,

emplear nuevamente adoquines de piedra en las calles secundarias y terciarias, para lograr ahorros en energía durante la producción (sustituyendo a los bitúmenes y elementos en hormigón que llevan ingentes cantidades de energía empleada en su fabricación) y en mantenimiento ya que han probado tener vidas útiles de 60, 70 años. Tienen la ventaja adicional de permitir la infiltración de las aguas de lluvia al terreno, ayudando a contrarrestar las inundaciones y disminuyendo las necesidades de bocas de tormenta y caños de lluvia más grandes.

Una generalización y una ampliación de estas experiencias serían equivalentes a construir 2 o 3 centrales térmicas. Claro que hay que mirarlas y apoyarlas desde los organismos del estado uruguayo mirándolas de nuevo desde la perspectiva original de su creación como entes de interés social, generadores de mayores niveles de soberanía y no como empresas guiadas por la tasa de ganancia y la actuación como entes recaudadores de impuestos como el valor agregado.

En cuanto al espacio construido que ocupamos, si miramos solamente las habitaciones en Montevideo, para no extendernos en todos los aspectos de sustentabilidad y calidad de vida, hay enormes necesidades de reparación y adaptación a los cambios climáticos de los que se esperan lluvias más intensas y climas más extremos como una de las consecuencias previsibles en esta región.

El informe ambiental de Montevideo hecho en el 2004 por la Inten-

dencia Municipal de Montevideo, organizaciones sociales, técnicos e instituciones públicas y privadas, nos informa de las necesidades de reparación de viviendas y de sustitución de vivienda irregular y precaria que tiene la zona principal del Área Metropolitana. En la página 49 de la publicación mencionada aparece que sobre unas 450.000 viviendas urbanas y periurbanas (datos de 1996), un 60% necesitaba algún nivel de reparación. 19% necesitaba reparaciones importantes y el resto arreglos que eran calificados de pequeños. Hay un 3 a 5% de viviendas calificadas como precarias que seguramente deberían ser sustituidas completamente, número que hoy debe ser bastante más grande. Estas son muchas viviendas, miles de ellas que pueden dar empleos que serían verdes en la medida que no se limiten a hacer reparaciones "clásicas" sino que realicen adaptaciones para aislar mejor y consumir menos. Claro que esto supone capacitar también a los trabajadores para ejecutar de otra manera, en forma "verde" digamos.

En definitiva, todo esto marca que hay realizaciones locales ya exitosas, otras que están esperando que se aprueben de una vez, hay capacidades de realización y tecnología locales y hay necesidades insatisfechas de adaptación a los cambios y aumento de la sustentabilidad que son una respuesta combinada de política económica anticíclica y empleos "verdes" que amortiguan la degradación de las condiciones de vida de los trabajadores, de mucho mejor efecto social que darle dinero

a los bancos y a los especuladores bancarios e inmobiliarios como se ha hecho en los países del norte, sin grandes efectos observables hasta ahora para que la crisis no la paguen los trabajadores.

El movimiento sindical uruguayo y otras centrales de trabajadores exigen que la crisis tenga otras soluciones. Así lo pidieron los oradores del PIT CNT en el 1o de Mayo, reclamando por ejemplo la reactivación de entes testigo de frigoríficos para participar socialmente a través del Estado en las ganancias obtenidas en las exportaciones y en lo internacional, ha sido notable el 1o de Mayo unificado de las 8 centrales sindicales francesas, movilizadas en la calle y donde también se han destacado reclamos firmes de medidas alternativas para que los trabajadores no sean los que paguen la crisis económica.

Para terminar, lo del título: los empleos "verdes" y ambientales aparecen entonces aquí y en todo el mundo como una sólida alternativa para combinar acciones anticíclicas y mitigadoras del cambio climático. Ahora se trata que la sociedad y el Estado tomen urgentemente determinaciones precisas para instalar los fondos necesarios con la administración debida y transparente, que por ser escasos justamente no deben usarse para salvar capitalistas financieros sino para satisfacer las necesidades sociales masivas que la población y los trabajadores no somos culpables de haber creado. ■

(\*) Integrante de la Secretaría de Salud Laboral y Ambiente PIT CNT

# LA MÁS NOVEDOSA INVERSIÓN PÚBLICA ANTICÍCLICA

## Los Empleos “verdes”

**S**e han unido las crisis financiera, ambiental y de la producción, como se ha dicho anteriormente en estas páginas del movimiento de los trabajadores. Esto afecta los empleos y hay recesión junto con degradación del espacio donde vivimos y de los ecosistemas que sostienen la biosfera de la que dependemos.

En cuanto a la economía, una vez caída la credibilidad del modelo neoliberal, excluyente, consumista y agroexportador, aún cuando persisten y resisten sus seguidores el reconocimiento que son los culpables de haber juntado todas las crisis, se vuelve a la convicción que hay que tomar medidas anticíclicas, de interés y bienestar social, como lo planteaban renombrados economistas antes y después de la segunda guerra mundial.

Estos decían que la sociedad a través del estado y sus administradores gaste en planes de interés social y en promover ciertos productos y obras que mantienen niveles de empleo y de consumo. Tradicionalmente estos gastos o inversiones eran grandes obras de vialidad, obras civiles como represas, puentes, túneles, puertos, saneamiento que mejoraban y expandían las ciudades y las comunicaciones entre ciudades y el campo donde se cultivaba la comida y muchos insumos industriales.

Hoy en día se reconocen impactos ambientales de las ciudades que consumen y traen recursos desde lejos gastando energía, consumiendo recursos, expandiendo las ciudades, con lo que se aumenta el costo de los servicios. Las ciudades y las naciones se han ido haciendo menos sustentables en ese proceso. Esto se viene reconociendo en forma creciente en muchos acuerdos intergubernamentales.

Por otro lado, debido a las leyes capitalistas aplicadas sin contralores sociales, también se sabe ahora que hay un cambio climático producido en alguna medida que se discute, por la acción del hombre. Esto es debido a las emisiones de las chimeneas de la industria o debido a la demanda creciente de energía que acompaña la mayor calidad de vida, el acceso a electrodomésticos y también a la multiplicación de productos que algunos sectores consumen.

Así que por un lado hay que lograr más sustentabilidad en los



Vincent Van Gogh

Ing. Carlos Anido (\*)

procesos y en los asentamientos humanos y por otro lado hay que intentar amortiguar e incluso revertir el cambio climático. En el caso que no se logre amortiguarlo, el sentido común indica que hay que prepararse y adaptar los espacios construidos por el hombre en el campo y en la ciudad, a las consecuencias de ese cambio climático. Algunas de las cosas que se pueden esperar son mayor humedad y lluvias más intensas en algunos lados, afectaciones en la costa luego de algún crecimiento de los niveles medios del mar, alteraciones del equilibrio entre biodiversidad y ecosistemas, con efectos sobre las enfermedades y alteraciones de la capacidad de producir comida y productos agropecuarios.

Se trata ahora de usar menos recursos, menos energía, disminuir la huella ecológica, aumentar la sustentabilidad del espacio ambiental que usamos, disminuir los transportes de cosas que pueden ser hechas localmente. La sustentabilidad aumenta cuando producimos más alimento y más energía localmente, en forma renovable. Esto se conoce como un aumento de la soberanía relativa local. Por otro lado entonces se busca ahora emitir menos gas carbónico y otros gases de efecto invernadero, captar CO<sub>2</sub>, adaptar los sistemas de producción y las ciudades a

los efectos imaginables de estas modificaciones del clima.

Todo esto, cada elemento que hemos descrito de los programas para aumentar la sustentabilidad y por otro lado para combatir el cambio climático producido y llegado el caso adaptarse a los efectos, supone empleos que pueden denominarse “verdes”, que son empleos anticíclicos combatiendo los efectos perversos sobre los trabajadores. Son trabajos y tareas anticíclicas y antidepresivas en lo económico que son necesidades reales y productos reales que adaptan el espacio humano y el consumo humano a los cambios y que mejoran la calidad de vida, sumándose a la reactivación económica y social que generan.

A principios del siglo XX, hasta los años 1930 y en los años 50, para hacer economía anticíclica, se podían imaginar planes de obra pública que mejoraran carreteras y crearan habitaciones ocupando nuevos espacios rurales antes dedicados a producir comida e insumos industriales. Esto ya no es más válido de la misma manera. Hoy hay que agregar Fondos y promociones de inversiones para más y mejor ambiente y más y mejor adaptación, ciudades más compactas, menos demandantes de electricidad y transporte, que traigan sus alimentos y productos básicos industriales de más cerca.

Así vemos experiencias y Fondos con préstamos accesibles para comprar bienes y servicios que denominaremos “verdes” (generadores de sustentabilidad y promotores de amortiguación y adaptación al Cambio climático, promotores de un ambiente más sano) y que se devuelven financiados, pagando a través de las facturas municipales o de las empresas públicas o de los bancos públicos, por ejemplo.

Ya hay experiencias exitosas similares en este país al respecto, como la realizada por la UTE en la década de los años 90, cuando financiaba la compra de refrigeradores y otros artefactos que se pagaban a través de la factura de consumo.

En las ciudades se promueven y financian la colocación de paneles solares, la reparación de veredas, la reparación de techos, frentes e interiores, la sustitución de aberturas por ventanas dobles aislantes, drenajes, pavimentos infiltrantes, flexibles y captaciones de agua, la compra de enseres domésticos de bajo consumo producidos localmente y siguiendo normativas que los promocionen y exijan.

Aquí en el Uruguay se observan en los últimos tiempos algunas experiencias aleccionantes y exitosas en esa dirección. Así en las últimas semanas se ha publicado en la prensa el caso de una cooperativa

› sigue en la pág. 23